Archivo General
de la Nación

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
JORGE PALACIOS PRECIADO

ESTADOS FINANCIEROS
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Dirección: Carrera 6 No.6 - 91, Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: (+57) 601 328 2888
Fecha: 14-06-2023 V:01 GDO.FO-01

Archivo General
de la Nación

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Angélica Jiménez Quintero profesional especializado con funciones de contador del **Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002, ley 1712 de 2014 y sus decretos reglamentarios, así como en las resoluciones 706 de diciembre de 2016, 182 de mayo de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, expedida por la UAE – Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible por (30) días y en la página web de la entidad, el Estado de Situación Financiera a 30 de septiembre de 2026 y el Estado de Resultados por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, hoy treinta (30) de octubre de 2026.

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

Firmado digitalmente por ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Profesional especializado con funciones de Contador

Archivo General
de la Nación

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2026

Los suscritos **ANDRÉS RAFAEL RAMOS CABRALES** director general y **ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO** profesional especializado con funciones de Contador del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 80 de 1989, 43 de 1990 y en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 del 16 de diciembre de 2016 y 182 del 19 de mayo de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los Estados Financieros del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado con corte a 30 de septiembre de 2026, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Archivo General de la Nación, y los mismos fueron elaborados conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones de la Contaduría General de la Nación.

Se ha verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la Información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, las cuentas de orden y el resultado del periodo, se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que los activos representan un potencial de servicios y los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, lo anterior en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Archivo General de la Nación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de octubre de 2026.

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

Firmado digitalmente por ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

ANDRÉS RAFAEL RAMOS CABRALES
Representante Legal

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Contador Público T.P 242770-T

Archivo General de la Nación

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Cifras en Pesos Colombianos sin Decimales

CÓDIGO	ACTIVO	
	CORRIENTE	**9.312.120.216**
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**331.658.220**
1105	CAJA	10.000.000
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	321.658.220
13	**CUENTAS POR COBRAR**	**1.011.659.023**
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	192.318.823
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	428.803.332
1336	SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	390.536.868
19	**OTROS ACTIVOS**	**7.968.802.973**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPAI	0
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4.127.475.694
1907	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	4.359.000
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓI	3.836.968.279
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	0
	NO CORRIENTE	**73.573.221.241**
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**73.200.928.503**
1605	TERRENOS	5.799.214.240
1640	EDIFICACIONES	62.225.329.273
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.886.437.330
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	402.524.260
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.114.589.473
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	25.696.585.925
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	456.229.700
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	13.666.772
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	156.305.000
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-29.549.953.470
17	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**372.292.738**

CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	
	CORRIENTE	**2.399.468.425**
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**463.032.780**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NAL	86.097.326
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	7.254.229
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	0
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	82.196.297
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	78.782.960
2460	CREDITOS JUDICIALES	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	208.701.968
25	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**1.876.760.917**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.876.760.917
29	**OTROS PASIVOS**	**59.674.728**
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	59.674.728
	NO CORRIENTE	**124.069.750**
27	**PASIVOS ESTIMADOS**	**124.069.750**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	124.069.750
	TOTAL PASIVOS	**2.523.538.175**
31	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**80.361.803.282**
3105	CAPITAL FISCAL	45.262.997.160
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	24.988.061.403
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	10.110.744.719

Archivo General de la Nación

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Cifras en Pesos Colombianos sin Decimales

1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	372.292.738
	TOTAL ACTIVOS	**82.885.341.457**

	TOTAL PATRIMONIO	**80.361.803.282**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**82.885.341.457**

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	
8	**TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**0**
83	**DEUDORAS DE CONTROL**	**4.754.668.104**
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	2.150.009.292
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	0
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2.604.658.813
89	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**	**(4.754.668.104)**
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-4.754.668.104

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0**
91	**PASIVOS CONTINGENTES**	**7.166.152.243**
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	456.241.684
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	6.709.910.559
93	**ACREEDORAS DE CONTROL**	**844.492.467**
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	844.492.467
99	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**(8.010.644.710)**
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-7.166.152.243
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-844.492.467

ANDRES RAFAEL RAMOS CABRALES
Director General

Revisó: Mariela Lugo - Asesora Financiera
Oscar Lancheros - Asesor Financiero

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO
Firmado digitalmente por ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 242770-T

Archivo General de la Nación

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Cifras en Pesos Colombianos sin Decimales

CÓDIGO	ACTIVO	
	CORRIENTE	**9.312.120.216**
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	331.658.220
13	CUENTAS POR COBRAR	1.011.659.023
19	OTROS ACTIVOS	7.968.802.973
	NO CORRIENTE	**73.573.221.241**
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	73.200.928.503
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	372.292.738
	TOTAL ACTIVOS	**82.885.341.457**
8	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0
83	DEUDORAS DE CONTROL	4.754.668.104
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(4.754.668.104)

CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	
	CORRIENTE	**2.399.468.425**
24	CUENTAS POR PAGAR	463.032.780
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.876.760.917
29	OTROS PASIVOS	59.674.728
	NO CORRIENTE	**124.069.750**
27	PASIVOS ESTIMADOS	124.069.750
	TOTAL PASIVOS	**2.523.538.175**
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	80.361.803.282
	TOTAL PATRIMONIO	**80.361.803.282**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**82.885.341.457**
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
91	PASIVOS CONTINGENTES	7.166.152.243
93	ACREEDORAS DE CONTROL	844.492.467
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(8.010.644.710)

ANDRÉS RAFAEL RAMOS CABRALES
Director General

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO
Firmado digitalmente por ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 242770-T

Revisó: Mariela Lugo - Asesora Financiera
Oscar Lancheros - Asesor Financiero

Archivo General de la Nación

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CÓDIGO	ACTIVO	30-sep-26	30-jun-26	VARIACIÓN	%
	CORRIENTE	**9.312.120.216**	**10.445.747.404**	**(1.133.627.189)**	**11,23%**
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**331.658.220**	**609.598.013**	**(277.939.793)**	**0,4%**
1105	CAJA	10.000.000	10.000.000	0	0,0%
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	321.658.220	599.598.013	(277.939.793)	0,4%
13	**CUENTAS POR COBRAR**	**1.011.659.023**	**635.179.329**	**376.479.694**	**1,2%**
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	192.318.823	192.318.823	0	0,2%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	428.803.332	11.522.407	417.280.926	0,5%
1336	SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0	34.287.878	-34.287.878	0,0%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRA	390.536.868	397.050.222	-6.513.354	0,5%
19	**OTROS ACTIVOS**	**7.968.802.973**	**9.200.970.062**	**-1.232.167.089**	**9,6%**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAG/	0	18.800.000	-18.800.000	0,0%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4.127.475.694	4.153.720.488	-26.244.794	5,0%
1907	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	4.359.000	4.359.000	0	0,0%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	3.836.968.279	5.024.090.574	(1.187.122.295)	4,6%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	-	0,0%
	NO CORRIENTE	**73.573.221.241**	**74.997.295.699**	**(1.424.074.458)**	**88,8%**
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**73.200.928.503**	**74.625.002.961**	**(1.424.074.458)**	**88,3%**
1605	TERRENOS	5.799.214.240	5.799.214.240	0	7,0%
1640	EDIFICACIONES	62.225.329.273	62.225.329.273	0	75,1%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.886.437.330	1.886.437.330	0	2,3%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	402.524.260	381.024.260	21.500.000	0,5%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.114.589.473	6.107.092.473	7.497.000	7,4%
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	25.696.585.925	25.696.585.925	0	31,0%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	456.229.700	456.229.700	0	0,6%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	13.666.772	13.666.772	0	0,0%

CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	30-sep-26	30-jun-26	VARIACIÓN	%
	CORRIENTE	**2.399.468.425**	**2.652.458.875**	**-252.990.450**	**95,08%**
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**463.032.780**	**512.916.209**	**-49.883.429**	**18,35%**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NAL	86.097.326	66.430.511	19.666.815	3,41%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCER(	7.254.229	6.554.941	699.288	0,29%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	0	492.723	(492.723)	0,00%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	82.196.297	65.653.943	16.542.354	3,26%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y	0	57.692.000	(57.692.000)	0,00%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	78.782.960	281.772.892	(202.989.932)	3,12%
2460	CREDITOS JUDICIALES	0	0	-	0,00%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	208.701.968	34.319.199	174.382.770	8,27%
25	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**1.876.760.917**	**2.079.867.938**	**(203.107.021)**	**74,37%**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.876.760.917	2.079.867.938	(203.107.021)	74,37%
29	**OTROS PASIVOS**	**59.674.728**	**59.674.728**	**-**	**2,36%**
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	59.674.728	59.674.728	-	2,36%
	NO CORRIENTE	**124.069.750**	**122.811.904**	**1.257.846**	**4,92%**
27	**PASIVOS ESTIMADOS**	**124.069.750**	**122.811.904**	**1.257.846**	**4,92%**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	124.069.750	122.811.904	1.257.846	4,92%
	TOTAL PASIVOS	**2.523.538.175**	**2.775.270.779**	**-251.732.604**	**100,00%**
31	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**80.361.803.282**	**82.667.772.324**	**(2.305.969.042)**	**100,00%**
3105	CAPITAL FISCAL	45.262.997.160	45.262.997.160	0	56,32%

Archivo General de la Nación

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	156.305.000	156.305.000	0	0,2%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(29.549.953.470)	-28.096.882.012	(1.453.071.458)	-35,7%
			0		
17	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**372.292.738**	**372.292.738**	**0**	**0,4%**
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	372.292.738	372.292.738	0	0,4%
	TOTAL ACTIVOS	**82.885.341.457**	**85.443.043.103**	**(2.557.701.647)**	**100,0%**

3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	24.988.061.403	25.019.329.548	(31.268.145)	31,09%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	10.110.744.719	12.385.445.616	(2.274.700.897)	12,58%
	TOTAL PATRIMONIO	**80.361.803.282**	**82.667.772.324**	**(2.305.969.042)**	**100,00%**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**82.885.341.457**	**85.443.043.103**	**(2.557.701.646)**	**200,0%**

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	30-sep-26	30-jun-26	VARIACIÓN
8	**TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**0**	**0**	**0**
83	**DEUDORAS DE CONTROL**	**4.754.668.104**	**5.518.192.193**	**(763.524.089)**
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	2.150.009.292	1.928.476.365	221.532.926
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	0	0	0
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2.604.658.813	3.589.715.827	-985.057.015
89	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**	**(4.754.668.104)**	**(5.518.192.193)**	**763.524.089**
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(4.754.668.104)	-5.518.192.193	763.524.089

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	30-sep-26	30-jun-26	VARIACIÓN
9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0**	**0**	**0**
91	**PASIVOS CONTINGENTES**	**7.166.152.243**	**7.576.500.651**	**-410.348.408**
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	456.241.684	451.616.208	4.625.476
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	6.709.910.559	7.124.884.443	(414.973.884)
93	**ACREEDORAS DE CONTROL**	**844.492.467**	**844.492.467**	**0**
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	844.492.467	844.492.467	0
99	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**(8.010.644.710)**	**(8.420.993.118)**	**410.348.408**
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(7.166.152.243)	-7.576.500.651	410.348.408
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(844.492.467)	(844.492.467)	0

ANDRÉS RAFAEL RAMOS CABRALES
Director General

Revisó: Mariela Lugo - Asesora Financiera
Oscar Lancheros - Asesor Financiero

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

Firmado digitalmente por ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 242770-T

Archivo General de la Nación

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADOS

ESTADO DE RESULTADOS

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CÓDIGO	INGRESOS Y GASTOS	
4	**INGRESOS**	**42.993.359.939**
43	**VENTAS DE SERVICIOS**	**2.452.780.416**
4390	OTROS SERVICIOS	2.452.780.416
47	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**37.786.686.781**
4705	FONDOS RECIBIDOS	36.903.634.219
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	883.052.562
48	**OTROS INGRESOS**	**2.753.892.742**
4802	FINANCIEROS	2.507.571
4808	INGRESOS DIVERSOS	2.751.385.170
4831	LITIGIOS Y DEMANDAS	0
5	**GASTOS**	**32.882.615.220**
51	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**28.539.025.542**
5101	SUELDOS Y SALARIOS	7.394.291.461
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.850.136.422
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	403.323.800
5107	PRESTACIONES SOCIALES	2.685.573.201
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	120.482.506
5111	GENERALES	15.882.118.452
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	203.099.700
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**4.152.992.190**
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.146.534.518
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	6.457.672
57	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**34.053.399**
5720	OPERACIONES DE ENLACE	34.053.399
58	**OTROS GASTOS**	**156.544.090**
5802	FINANCIEROS COMISIONES	3.466
5890	GASTOS DIVERSOS	156.540.624
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	**10.110.744.719**

ANDRÉS RAFAEL RAMOS CABRALES
Director General

Revisó: Mariela Lugo - Asesora Financiera
Oscar Lancheros - Asesor Financiero

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO
Firmado digitalmente por ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 242770-T

Archivo General de la Nación

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADO

ESTADO DE RESULTADOS
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CÓDIGO	INGRESOS Y GASTOS	
	INGRESOS	**42.993.359.939**
41	INGRESOS FISCALES	0
43	VENTAS DE SERVICIOS	2.452.780.416
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	37.786.686.781
48	OTROS INGRESOS	2.753.892.742
	GASTOS	**32.882.615.220**
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	28.539.025.542
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.152.992.190
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	34.053.399
58	OTROS GASTOS	156.544.090
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	**10.110.744.719**

ANDRES RAFAEL RAMOS CABRALES
Director General

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO
Firmado digitalmente por ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 242770-T

Revisó: Mariela Lugo - Asesora Financiera
Oscar Lancheros - Asesor Financiero

Archivo General de la Nación

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
30 DE SEPTIEMBRE 2026- 30 DE SEPTIEMBRE 2025

CODIGO	INGRESOS Y GASTOS	2026	2025	VARIACIONES
4	**INGRESOS**	**42.993.359.939**	**27.395.823.383**	**15.597.536.555**
41	**INGRESOS FISCALES**	**0**	**21.164.385**	**-21.164.385**
4110	NO TRIBUTARIOS	0	21.164.385	-21.164.385
43	**VENTAS DE SERVICIOS**	**2.452.780.416**	**1.035.190.007**	**1.417.590.409**
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0	0
4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	0	0	0
4390	OTROS SERVICIOS	2.452.780.416	1.035.190.007	1.417.590.409
47	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**37.786.686.781**	**23.075.825.228**	**14.710.861.553**
4705	FONDOS RECIBIDOS	36.903.634.219	22.539.481.407	14.364.152.812
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	883.052.562	536.343.821	346.708.741
48	**OTROS INGRESOS**	**2.753.892.742**	**3.263.643.764**	**-509.751.022**
4802	FINANCIEROS	2.507.571	1.991.315	516.256
4808	INGRESOS DIVERSOS	2.751.385.170	2.564.876.651	186.508.520
4831	LITIGIOS Y DEMANDAS	0	696.775.798	(696.775.798)
	GASTOS	**32.882.615.220**	**27.631.554.361**	**5.251.060.859**
51	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**28.539.025.542**	**21.344.131.651**	**7.194.893.891**
5101	SUELDOS Y SALARIOS	7.394.291.461	7.022.464.927	371.826.534
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.850.136.422	1.674.351.700	175.784.722
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	403.323.800	338.574.300	64.749.500
5107	PRESTACIONES SOCIALES	2.685.573.201	2.464.772.067	220.801.134
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	120.482.506	37.339.753	83.142.753
5111	GENERALES	15.882.118.452	9.636.447.881	6.245.670.571
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	203.099.700	170.181.024	32.918.676
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**4.152.992.190**	**3.259.342.763**	**893.649.427**
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.146.534.518	3.115.114.944	1.031.419.574
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	6.457.672	144.227.819	-137.770.147
			0	
57	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**34.053.399**	**2.837.090.628**	**-2.803.037.229**
5720	OPERACIONES DE ENLACE	34.053.399	2.837.090.628	-2.803.037.229
58	**OTROS GASTOS**	**156.544.090**	**190.989.319**	**-34.445.229**
5890	GASTOS DIVERSOS	156.540.624	190.989.319	-34.448.695
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	**10.110.744.719**	**(235.730.978)**	**10.346.475.696**

ANDRÉS RAFAEL RAMOS CABRALES
Director General

Revisó: Mariela Lugo - Asesora Financiera
Oscar Lancheros - Asesor Financiero

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO
Firmado digitalmente por ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 242770-T

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Archivo General de la Nación

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	$ 74.240.536.518
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2026	$ 6.121.266.764
SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	$ **80.361.803.282**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	SEPTIEMBRE 2026	SEPTIEMBRE 2025	VALOR VARIACIONES	
INCREMENTOS:				**10.346.475.696**
3105 CAPITAL FISCAL	45.262.997.160	45.262.997.160	0	
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	10.110.744.719	-235.730.978	10.346.475.696	
DISMINUCIONES:				**-4.225.208.932**
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	24.988.061.403	29.213.270.335	-4.225.208.932	
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES				**6.121.266.764**

ANDRÉS RAFAEL RAMOS CABRALES
Directora General

Revisó: Mariela Lugo - Asesora Financiera
Oscar Lancheros - Asesor Financiero

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

Firmado digitalmente por ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 242770-T

Archivo General
de la Nación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
JORGE PALACIOS PRECIADO

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Informe Financiero y contable Trimestral AGN
A 30 de Septiembre de 2026

NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE TRIMESTRAL..... 5
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026..... 5
(Cifras expresadas en pesos colombianos) 5
NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL..... 5
1.1. Identificación y funciones..... 5
1.1.1. Naturaleza Jurídica 5
1.1.2. Objetivos Generales:..... 6
1.1.3. Estructura Orgánica 6
1.1.4. Naturaleza de sus Operaciones 8
1.1.5. Domicilio de la entidad 9
1.1.6. Funciones..... 9
1.2. Aplicación del marco normativo para Entidades del Gobierno y limitaciones..... 10
1.3. Base normativa y periodo cubierto 12
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura 12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS..... 13
2.1. Bases de medición..... 13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera 13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 13
3.1. Correcciones contables 13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 13
4.1 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS ACTIVOS 14
4.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo 14
4.1.1.1.Reconocimiento..... 14
4.1.1.2.Depósitos en instituciones financieras: 14
4.1.1.3.Cuenta única nacional 15
4.1.1.4.Efectivo de uso restringido 15
4.1.1.5.Medición inicial..... 16
4.1.1.6.Medición posterior 16
4.1.1.7.Revelaciones..... 16
4.1.2. Cuentas por Cobrar..... 16
4.1.2.1.Reconocimiento..... 16
4.1.2.2.Medición inicial..... 17
4.1.2.3.Medición posterior 17
4.1.2.4.Baja en cuentas 17
4.1.2.5.Revelaciones..... 17

4.1.3. Propiedad, planta y equipo 18
4.1.3.1.Reconocimiento 18
4.1.3.2.Medición inicial 19
4.1.3.3.Medición posterior 20
4.1.3.4.Baja en cuentas 22
4.1.3.5.Revelaciones 23
4.2. POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS 23
4.2.1. Cuentas por pagar 23
4.2.1.1.Reconocimiento 23
4.2.1.2.Medición inicial 24
4.2.1.3.Medición posterior 24
4.2.1.4.Baja en Cuentas 24
4.2.1.5.Revelaciones 24
4.2.2. Beneficios a los empleados a corto plazo 25
4.2.2.1.Reconocimiento 25
4.2.2.2.Medición 26
4.2.2.3.Revelaciones 26
4.3. POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS INGRESOS 26
4.3.1. Ingresos en actividades ordinarias 26
4.3.1.1.Reconocimiento 26
4.3.1.2.Medición inicial 26
4.3.1.3.LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD 27
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 27
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 28
5.1. Caja 29
5.2. Depósitos en instituciones financieras 29
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 31
7.1. Cuenta 1311. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios 32
7.2. Cuenta 1317. Prestación de servicios 33
7.3. Cuenta 1336. Saldos Disponibles en Patrimonios Autónomos y Otros Recursos Entregados en Administración – Reintegros de Tesorería 34
7.4. Cuenta 1384. Otras Cuentas por Cobrar 34
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 36
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE- Muebles 38
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles 38
10.3. Revelaciones adicionales 38
NOTA 11. Cuenta 17. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES 39
NOTA 16. Cuenta 19. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 39
16.1 Cuenta 1905- Bienes y servicios pagados por anticipado, A 30 de septiembre no cuenta con saldo 40

16.2 Cuenta 1906- Avances y anticipos entregados..... 40
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR..... 42
21.1 Cuenta 2401. Adquisición de bienes y servicios..... 43
21.2 Cuenta 2407. Recursos a favor de terceros..... 43
21.4 Cuenta 2436. Retenciones en la fuente e impuesto de timbre..... 44
21.5 Cuenta 2445. Impuesto al valor agregado – IVA..... 45
21.6 Cuenta 2460. Créditos Judiciales..... 45
21.8 Cuenta 249032 Cheques no cobrados o por reclamar..... 46
21.9 Cuenta 249051 Servicios públicos..... 46
21.10 Cuenta 249054 Honorarios..... 46
21.11 Cuenta 249055 Servicios..... 46
NOTA 22. Cuenta 2511. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS..... 46
NOTA 23. Cuenta 27. PROVISIONES..... 48
23.1. Cuenta 2701. Litigios y demandas..... 48
NOTA 24. Cuenta 29. OTROS PASIVOS..... 49
24.1. Cuenta 2910. Desglose – Subcuentas otros- Ingresos recibidos por anticipado..... 50
NOTA 25. Cuenta 91. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES..... 50
25.1. Pasivos contingentes..... 50
NOTA 26. Cuenta 83. CUENTAS DE ORDEN..... 51
26.1. Cuentas de orden deudoras..... 51
26.2. Cuentas de orden acreedoras..... 52
NOTA 27. Cuenta 31. PATRIMONIO..... 53
27.1 Cuenta 3105. Capital fiscal..... 53
27.2 Cuenta 3109. Resultado de ejercicios anteriores..... 53
27.3 Cuenta 3110. Resultado del Ejercicio..... 53
La variación por valor de -$2.274.700.897 respecto al período anterior se explica principalmente por el incremento de gastos ejecutados y la disminución de ingresos propios..... 54
NOTA 28. INGRESOS..... 54
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación..... 55
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación..... 56
28.2.1. Cuenta 4808 Ingresos diversos..... 57
NOTA 29. GASTOS..... 57
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas..... 58
29.1.1. Cuenta 5101. Sueldos y salarios..... 59
29.1.2. Cuenta 5103. Contribuciones efectivas..... 59
29.1.3. Cuenta 5104. Aportes sobre la nomina..... 60
29.1.4. Cuenta 5107. Prestaciones sociales..... 61
29.1.5. Cuenta 5108. Gastos de personal diversos..... 61

29.1.6. Cuenta 5111. Generales 62
29.1.7. Cuenta 5120 Impuestos, contribuciones y tasas 65
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones..... 65
29.3. Operaciones interinstitucionales 66
29.4. Otros gastos 67

Informe Financiero y contable Trimestral AGN
A 30 de Septiembre de 2026
NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE TRIMESTRAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

1.1.1.Naturaleza Jurídica

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Cultura, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, creado el 22 de diciembre de 1989 a través de la ley 80. Esta ley no solamente se ocupó de la nueva institucionalidad del Archivo General de la Nación, actualizando la antigua función de conservación y organización del acervo documental propio, sino que asignó la nueva función de promover la organización de todos los archivos territoriales y municipales del país, para cumplir con esta función, recibió el encargo de formular y regir las políticas nacionales de archivos, como ente rector de la política archivística nacional.

En el año 2000 el Congreso de la República expidió la Ley 594 "Ley General de Archivos", mediante la cual, sin variar la naturaleza jurídica del Ente, le asignó nuevas competencias y responsabilidades. Igualmente, por disposición del artículo 22 de la Ley 795 de 2003, al Archivo General de la Nación le fue asignada la función de administrar los archivos centrales de las entidades financieras públicas en liquidación.

El Artículo 1 del Decreto 2126 de 2012 estableció que la estructura del Archivo General de la Nación debe contar con una organización compuesta por los siguientes cargos y dependencias: Consejo Directivo, Dirección General, Oficinas Asesoras; Secretaría General, Subdirecciones y Grupos.

Informe Financiero y contable Trimestral AGN
A 30 de Septiembre de 2026

El Art. 1 del Decreto 1303 de Julio de 2014 determinó que el Archivo General de la Nación estará a cargo de la custodia y conservación de los Archivos de Inteligencia y Contrainteligencia del Extinto Departamento Administrativo de Seguridad DAS, mientras se determine el destino de los datos y archivos que deben ser retirados.

A partir del 8 de mayo de 2018 el Archivo General de la Nación cuenta con una sede con funciones operativas en el municipio de Funza, la cual fue reconocida mediante Acuerdo No 004 de 2018.

1.1.2. Objetivos Generales:

El artículo 5 del Acuerdo No. 09 del año 2012 del Archivo General de la Nación AGN establece los objetivos de la entidad, los cuales son:

- Velar por la preservación del patrimonio documental de la Nación y facilitar el acceso a dicho patrimonio por parte de la ciudadanía en general.
Custodiar, conservar, recuperar y difundir el patrimonio documental de la Nación.
- Coordinar las instituciones que integran el Sistema Nacional de Archivos para que sean factores de desarrollo Cultural y material del país, en armonía con el Plan Nacional Económico y Social adoptado por el Estado, así como también promover el establecimiento de adecuados servicios de referencia archivística de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Archivos.
- Asegurar el funcionamiento articulado del Sistema Nacional de Archivos.
Promover y desarrollar acciones para establecer una cultura integradora de la archivística, la gestión documental y la gestión de la información útil y oportuna para la toma de decisiones y gestión eficiente de la administración.
Promover y desarrollar acciones que contribuyan a afianzar la identidad nacional.
- Diseñar y vigilar la implantación del programa de gestión documental articulado con los sistemas de información en la administración pública.

1.1.3.Estructura Orgánica

La estructura orgánica del Archivo General de la Nación- AGN, se reglamentó mediante Decretos 2126 de 2012 y 1516 de 2013 y Resoluciones 469 de 2013

y 376 de 2014, posteriormente fue modificada y actualizada mediante Resoluciones 884 de 2014, 442 de 2016, 796 de 2017 y 102 de 2019; en los mencionados documentos se determinaron las funciones por dependencias, así como la definición de grupos internos de trabajo encargadas de realizar la función misional y de apoyo para la entidad.

En la vigencia 2022, se inició con la implementación del Rediseño Institucional por medio de los Decretos 158 de 2022 "Por el cual se establece la estructura del Archivo General de la Nación y se determinan las funciones de las diferentes dependencias" y el Decreto 159 de 2022 "Por el cual se modifica la planta de personal del Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones.

Teniendo en cuenta el rediseño y los mencionados decretos se generaron las siguientes resoluciones:

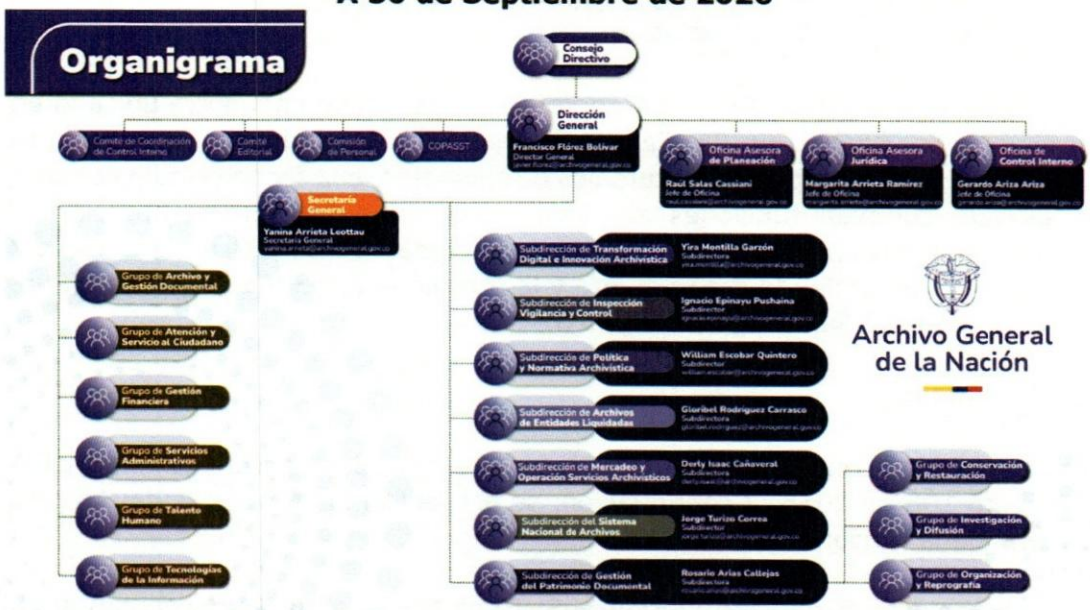
- Resolución 382 de 2022 "Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo en el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado y se establecen sus funciones"

- Resolución 383 de 2022 "Por la cual se distribuyen los cargos de la planta de personal del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado".

- Resolución 386 del 01 de julio del 2022 "Por la cual se retiran coordinaciones de grupos"

- Resolución 452 del 18 de julio de 2022 "Por la cual se actualizan los códigos y las siglas asignadas a las dependencias del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, y se deroga la Resolución No. 417 del 14 de octubre de 2020".

A continuación, se muestra la estructura jerárquica del Archivo General de la Nación:



1.1.4. Naturaleza de sus Operaciones

Misión

El Archivo General de la Nación es un establecimiento público del orden nacional encargado de liderar la Política de archivo y gestión documental, coordinar el Sistema Nacional de Archivos, la Red Nacional de Archivos, conservando el patrimonio documental, salvaguardando los derechos ciudadanos y el acceso a la información pública; así como, el mejoramiento en la eficiencia de la gestión y la lucha contra la corrupción.

Visión

En el año 2026 el Archivo General de la Nación será una entidad reconocida por el respeto de los Derechos Humanos, la construcción de paz y rectora de la política archivística, liderando la transferencia de conocimiento, la organización, descripción, digitalización, preservación, acceso y uso eficaz de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la gestión de los archivos y la difusión del patrimonio documental de la Nación.

1.1.5. Domicilio de la entidad

El domicilio principal del Archivo General de la Nación se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá en la Carrera 6 No 6 – 91, aunque la estructura administrativa no contempla sucursales o regionales, a la fecha se cuenta con 2 sedes que cumplen funciones administrativas y operativas sin atención al público, de las cuales una está ubicada en la ciudad de Bogotá en la Carrera 7 No 6 C – 26 denominada casa adjunta y la otra en el Km 3 Vía Funza – Siberia, Parque Industrial San Diego Bodega 1G.

1.1.6. Funciones

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1989, Decreto 1777 de 1990 y Decreto 106 de 2015, a continuación, se presentan las funciones del Archivo General de la Nación:

- Establecer, organizar y dirigir el Sistema Nacional de Archivos, con el fin de planear y coordinar la función archivística en toda la Nación, salvaguardar el patrimonio documental del país y ponerlo al servicio de la comunidad.
- Fijar políticas y expedir los reglamentos necesarios para garantizar la conservación y el uso adecuado del patrimonio documental de la Nación, de conformidad con los planes y programas que sobre la materia adopte la junta.
- Seleccionar, organizar, conservar y divulgar el acervo documental que integre el Archivo de la Nación, así como el que se le confíe en custodia.
- Formular, orientar, coordinar y controlar la política nacional de archivos, acorde con el Plan Nacional de Desarrollo y los aspectos económicos, sociales, culturales, científicos y tecnológicos de los archivos que hagan parte del Sistema.
- Promover la organización y fortalecimiento de los archivos del orden nacional, departamental, intendencial, comisarial, municipal y distrital para garantizar la eficacia de la gestión del Estado y la conservación del patrimonio documental, así como apoyar a los archivos privados que revistan especial importancia cultural o histórica.
- Establecer relaciones y acuerdos de cooperación con instituciones educativas culturales, de investigación y con archivos extranjeros.
- Apoyar la organización de archivos especializados en las distintas áreas del saber, así públicos como privados.
- Regular y racionalizar la producción, gestión y administración de los archivos de la administración pública.

- Apoyar la investigación de la información contenida en los distintos archivos de la nación a partir de fuentes primarias y el uso y consulta de los archivos para las decisiones de la gestión administrativa.

1.2. Aplicación del marco normativo para Entidades del Gobierno y limitaciones

El informe financiero y contable trimestral del Archivo General de la Nación ha sido preparado de conformidad con lo dispuesto en el nuevo marco normativo para entidades del Gobierno, adoptado por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, en los cuales se reconocen y revelan los hechos, transacciones y operaciones que realiza la Entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

Para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, registros y transacciones, el área de Contabilidad ha definido métodos y prácticas contables, de carácter específico, que se encuentran documentados en el procedimiento denominado: GFI-PR-01 Consolidación de información contable y financiera y en el Manual de Políticas denominado GFI-MA-01 Manual políticas contables.

El registro de las transacciones y operaciones se realiza con fundamento en los soportes, debidamente legalizados y registrados en los libros de contabilidad, auxiliares y principales, siguiendo ordenadamente el proceso contable, desde la identificación, clasificación, reconocimiento y registro de los hechos económicos, hasta la preparación y presentación de los estados financieros, utilizando para tal fin el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación.

Estos registros se realizan bajo los principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

Los sistemas auxiliares al macroproceso contable del SIIF Nación que utiliza el Archivo General de la Nación son:

KACTUS: sistema utilizado para todo el proceso de liquidación de nómina, provisiones parafiscales y prestacionales "registro y control de detalle de los beneficios a empleados.

SEVEN: sistema operativo que apoya el control de la propiedad, Planta y Equipo, bienes de consumo y bienes en control administrativo.

EKOGUI (Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano): Es el sistema en el que se registra la gestión de la información litigiosa a cargo de las entidades.

A partir de julio de 2024 la facturación electrónica se genera desde el módulo Derechos y Cartera de SIIF.

Finalmente, en cuanto a las limitaciones que se presentan en el SIIF Nación se relacionan las siguientes:

Operativas: La parametrización de algunos rubros del catálogo de gasto -en SIIF Nación- no efectúan traza contable automática en las cuentas contables requeridas, lo que ocasiona la elaboración de ajustes y reclasificaciones manuales a través de cargue de archivos planos o notas contables.

Los sistemas auxiliares que emplea el Archivo General de la Nación- AGN no están integrados con el SIIF, lo que conlleva a realizar registros manuales de información y reduce la eficiencia y oportunidad de seguimiento a la información generada por los aplicativos auxiliares.

Técnicas: El aplicativo SIIF Nación es un sistema utilizado por las entidades del estado, ofrece información en tiempo real, con un volumen alto de usuarios, lo que ocasiona que el sistema se congestione, generando procesos lentos y demorados de consulta.

Otras: SIIF Nación no genera reportes de libros auxiliares detallados acumulados por más de tres periodos, lo que aumenta el tiempo de preparación de la información para la comparabilidad en los procesos de revelación.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El periodo contable es el comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026.

Los Estados Financieros del Archivo General de la Nación a 30 de septiembre de 2026 son:

a. Estado de Situación Financiera
b. Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
c. Estado de cambios en el Patrimonio
d. Las notas a los Estados Financieros

Las normas aplicadas para la generación de estos Estados Financieros son los siguientes:

- Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

- Catálogo General de Cuentas adoptado mediante resolución 620 de 2015 y actualizaciones y/o modificaciones.

- Resolución 706 de 2016 y sus actualizaciones que establece la información a reportar, requisitos y plazos de envío de información a la CGN.

- Resolución 336 de 2021, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Archivo General de la Nación es una entidad del orden nacional, adscrito al Ministerio de Cultura, identificada con NIT 800128835-6, código Institucional ENT - 822300000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación II 33-04-00. Que, en desarrollo de su función misional, con recursos propios y recursos provenientes del presupuesto público, organiza y dirige el Sistema Nacional de Archivos – SNA, rige la política archivística del país y custodia, resguarda y protege el patrimonio documental que conserva, suministrando datos a los usuarios de la

información con calidad y oportunidad a precios de no mercado, lo cual se enmarca en los fines esenciales del Estado.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La base de medición inicial y posterior para el reconocimiento de activos y pasivos está incluida en el Manual de Políticas Contables, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño, mediante Acta de fecha 4 de diciembre de 2017 y modificación aprobada el 5 de agosto de 2026.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Para la preparación y presentación de sus estados financieros el Archivo General de la Nación utiliza la moneda funcional de Colombia, el peso colombiano (COP) y se redondean a pesos corrientes sin decimales.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Si se presentan transacciones en moneda extranjera éstas son reconocidas en la respectiva moneda funcional al tipo de cambio vigente de la fecha en que se realice la transacción.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Correcciones contables

En lo corrido de la vigencia 2026 no fue necesario realizar ajustes a periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La información financiera del Archivo General de la Nación se preparó observando la última actualización del manual de políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Cuentas por pagar
- Beneficios a empleados
- Ingresos

Las actualizaciones de forma se presentarán cuando la Contaduría General de la Nación efectúe modificaciones al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, cuando se revisen en contexto casos puntuales, o cuando por juicio del Contador de la entidad se produzca un cambio que genere una representación más fiel y relevante de la información contable.

4.1 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS ACTIVOS

4.1.1.Efectivo y equivalentes al efectivo

4.1.1.1. Reconocimiento

El Archivo General de la Nación reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo recursos cuantificables, controlados, que constituyan medio de pago y que estén disponibles para desarrollar las actividades esenciales de la entidad.

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocerán teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

4.1.1.2. Depósitos en instituciones financieras:

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras, por concepto de recaudo de dineros generados por ingresos relacionados con las actividades propias del Archivo General de la Nación- AGN disponibles para el pago de obligaciones de la entidad y los dineros trasferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional – DTN- para realizar pagos con traspaso a pagaduría.

Los dineros recibidos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional- DTN- en las cuentas bancarias servicios personales, gastos generales e inversión, serán aplicados en forma directa por la Entidad en el pago de los

gastos que le sean facturados en forma periódica y que son situados de acuerdo con recursos Nación.

Las cuentas bancarias en las cuales se manejan recursos trasferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional-DTN, son exentas de: comisiones, gastos bancarios y gravamen a los movimientos financieros, por tanto, en caso de presentarse un cobro por alguno de estos conceptos, tesorería deberá realizar gestión ante la entidad bancaria para la devolución de los dineros descontados.

En cuanto a los dineros que corresponden a recursos propios, la entidad cuenta con dos cuentas bancarias una recaudadora y otra pagadora:

- **La Cuenta Recaudadora** es para que los usuarios del Archivo General de la Nación- AGN consignen las sumas que en desarrollo de su actividad de ingresos la entidad deba recaudar.

- **La Cuenta Pagadora** tendrá como fin especial el manejo de los recursos situados por la Cuenta Única Nacional- CUN para el pago de servicios públicos e impuestos.

El área de tesorería es responsable del manejo de las cuentas bancarias y es la encargada de controlar y realizar una adecuada administración de los recursos consignados por terceros y los situados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional- DTN.

4.1.1.3. Cuenta única nacional

Representa el valor de los dineros recaudados por concepto de venta de servicios archivísticos y que en cumplimiento del Decreto 2785 del 29 de diciembre de 2013 deben trasladarse a la Cuenta Única Nacional-CUN, para ser administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hasta que se efectúen los giros para atender las obligaciones en nombre del Archivo General de la Nación-AGN.

4.1.1.4. Efectivo de uso restringido

Se considera efectivo de uso restringido los dineros trasladados a la Cuenta Única Nacional- CUN correspondiente a saldo de dineros recibidos por anticipado

relacionados con la venta de servicios archivísticos y los dineros consignados por terceros que deben ser reintegrados, una vez se alleguen los documentos necesarios para realizar el reintegro.

4.1.1.5. Medición inicial

Para el reconocimiento inicial el efectivo y equivalentes al efectivo se medirán por el valor de la transacción inicial.

4.1.1.6. Medición posterior

El valor de medición posterior será el valor nominal de la transacción representado en pesos colombianos.

4.1.1.7. Revelaciones

El Archivo General de la Nación presentará las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo de acuerdo con el catálogo general de cuentas vigente definido por la Contaduría General de la Nación y la descripción ahí contemplada.

Se revelarán los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujo de efectivo, así como los importes significativos del efectivo que no estén disponibles para uso.

Estas partidas se presentarán en general, como activo corriente, en el caso de que haya efectivo restringido y no pueda usarse adquirir activos o cancelar un pasivo durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable, se presentará como un activo no corriente.

De presentarse saldos en la cuenta de efectivo de uso restringido, la entidad deberá revelar en las notas a los estados financieros el valor, el tipo de restricción que se presenta y el hecho que genera que sea restringido.

4.1.2.Cuentas por Cobrar

4.1.2.1. Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Archivo General de la Nación en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera la entrada de un flujo financiero determinable, mediante efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Entre las transacciones con contraprestación están aquellas relacionadas con la venta de bienes y servicios y las transacciones sin contraprestación incluyen entre otras transferencias, multas y sanciones.

4.1.2.2. Medición inicial

Las cuentas por cobrar se medirán al valor de la transacción que genere el derecho a favor del Archivo General de la Nación- AGN.

4.1.2.3. Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Cuando una cuenta supere los periodos comerciales del año que utiliza nuestro comercio, serán objeto de medición distinta, ya que su valor razonable deberá ser actualizado a través de la metodología del costo amortizado utilizando una tasa de interés efectiva de un producto financiero similar.

4.1.2.4. Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de las cuentas por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá su deterioro hasta el valor de la cuenta por cobrar.

4.1.2.5. Revelaciones

El Archivo General de la Nación, revelará:

- El valor en libros de las cuentas por cobrar y sus condiciones.

- El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora y no deterioradas.
- Si ha transferido su cartera en términos del art 163 del decreto 1753 de 2015
- Si ha transferido cuentas por cobrar a terceros en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

4.1.3.Propiedad, planta y equipo

4.1.3.1. Reconocimiento

El Archivo General de la Nación, reconocerá la Propiedad, Planta y Equipo así:

- Como bienes de uso permanente sin contraprestación la propiedad, planta y equipo, conforme al informe mensual de almacén; lo anterior de acuerdo con el procedimiento GRF-PR-01 Almacén e Inventarios, en lo relativo a uso de bienes devolutivos y responsabilidades generales de acuerdo con el Numeral 5.1 del manual mencionado.
- Los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles destinados para la capacitación.
- La edificación utilizada como sede principal para el desarrollo de los fines misionales.
- Se consideran propiedad, planta y equipo los espacios destinados al arrendamiento para el bodegaje de archivos. También las estanterías usadas para custodia y manejo de esos archivos.
- Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario se aplicara lo pertinente a la norma de bienes históricos y culturales.

Estos activos, se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las Actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.
Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que se incurre con el ánimo de aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad

productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios o reducir significativamente los costos.

Las reparaciones y el mantenimiento de la propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son sacrificios económicos en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo. El mantenimiento corresponde a sacrificios económicos en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo. Las Propiedades, planta y equipo del Archivo General de la Nación- AGN se reconocerán atendiendo los siguientes criterios para su clasificación:

Maquinarias y Equipo
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina
Equipos de Comunicación y Computación
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación

4.1.3.2. Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el valor de adquisición el cual comprende, entre otros:

- Los aranceles de importación.
- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de los beneficios a empleados que procedan de la construcción o adquisición de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del Activo.
- Los honorarios profesionales.
- Los costos de puesta en marcha.
- Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedad, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento, retiro al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar.

- Los demás costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.
- Se deducirá del costo de adquisición cualquier descuento o rebaja del precio y afectará la base de Depreciación.

4.1.3.3. Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Depreciación

La razón de la depreciación debe obedecer a la función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio y se iniciará cuando el Activo esté disponible para su uso, al ingresar efectivamente al almacén. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como un gasto en el resultado del periodo.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos y/o potenciales del servicio previsto.

El Archivo General de la Nación, distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedad, planta y equipo entre sus partes significativas (desmantelamiento) con relación a su costo total y las depreciará en forma separada. Las partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedad, planta y equipo y podrán estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

La depreciación se determinará sobre el valor del Activo o sus componentes, menos el valor residual si los hubiere y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.
Se usará el método de línea recta el cual se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de los servicios incorporados en el activo.

La Depreciación de un activo cesará cuando se produzca lo siguiente:

- Cuando se transfiera el activo a otra entidad (comodato)
- Venta
- La baja en cuentas del Activo.
- Cuando el Valor residual, si lo hubiere, supere el valor en libros.

La depreciación de un Activo fijo no cesará cuando:

- Se haya retirado del uso.
- Sea objeto de operaciones de reparación y/o mantenimiento.
- Sea utilizado en forma Indebida u errónea.

El método de depreciación será revisado, por el área de almacén e inventarios, como mínimo, en el último trimestre de cada periodo contable.

Vida Útil

La vida útil de la Propiedad, Planta y Equipo controlados por el Archivo General de la Nación- AGN se parametrizará en el aplicativo en el cual se lleva control de estos, de acuerdo con lo siguiente:

DESCRIPCION DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA UTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MINIMO	MAXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10 años	10 años
	Equipos de comunicación y computación	5 años	5 años
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5 años	5 años
	Equipo médico y científico	10 años	10 años
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años	10 años
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 años	10 años
INMUEBLES	Terrenos	NA	NA
	Edificaciones	50 años	50 años

Las vidas útiles se revisarán por parte del área de almacén e inventarios en el último trimestre del periodo contable, y si las expectativas varían significativamente de las anteriores estimaciones, por razones como obsolescencia, adiciones o mejoras, políticas de mantenimiento, reparaciones, u otros factores; podrá fijarse una vida útil diferente teniendo en cuenta

capacidad técnica, estado, condiciones de potencial de uso. Si el área que realiza la revisión lo considera conveniente solicitará apoyo al grupo que considere pertinente y dejará constancia en concepto técnico firmado por el área que realizó la evaluación.

Esta actualización del nuevo cálculo de vida útil debe reportarse a contabilidad con el fin de registrar su efecto a partir del periodo contable en el cual se efectúa el cambio.

Lo anterior sin perjuicio del incremento de la vida útil que se presente en caso de que el activo haya sido objeto de una mejora, que en cumplimiento de los requisitos definidos en el marco normativo conlleve a estimar nuevamente la vida útil y la alícuota de depreciación.

4.1.3.4. Baja en cuentas

La entidad, determinará dar de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo cuando:

- No cumpla con los requisitos para ser reconocido como propiedad, planta y equipo.
- Cuando no disponga del bien, (bienes entregados en comodato)
- Cuando se retiren definitivamente del uso y de él no se esperen beneficios económicos y/o potencial de servicio.
- Cuando este obsoleto y no se espere utilizar más.
- Por siniestro.

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del Activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingresos o gastos en el resultado del periodo.

Una vez dado de baja el bien de cuentas de balance se llevará control de éste en cuentas de orden hasta su disposición final mediante expedición de Resolución.

En el mes en que se presenten bajas o salida definitiva de bienes, los responsables de almacén e inventarios del Grupo de Servicios Administrativos

remitirán al Grupo Gestión Financiera copia del acto administrativo que autoriza esta actuación con sus respectivos soportes (conceptos técnicos).

4.1.3.5. Revelaciones

La entidad revelara para cada clase de propiedad, planta y equipo lo siguiente:

- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El cambio en las estimaciones de la vida útil de cualquier activo.
- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluidas las pérdidas por deterioro del valor de los activos acumuladas, al principio y al final del periodo contable.
- El producto de los resultados del efecto de la baja en cuentas.
- Una conciliación entre el valor en libros al principio y al final del periodo contable indicando entre otras cosas lo siguiente: Adquisiciones, mejoras, adiciones, retiros, reclasificaciones, pérdidas.
- El valor de las propiedades, planta y equipos en construcción.
- El valor de las propiedades, planta y equipo en las que su condición jurídica se encuentre restringida.
- El valor de los elementos de propiedad, planta y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- El valor de las propiedades, planta y equipos adquiridos en una transacción sin contraprestación.
- Su condición de bien histórico y cultural cuando a ello haya lugar.
- Los métodos de depreciación utilizados para la restauración.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas para la restauración.
- El valor en libros y la depreciación acumulada, al principio y al final del periodo contable.

4.2. POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS

4.2.1.Cuentas por pagar

4.2.1.1. Reconocimiento

Se reconocerá como cuentas por pagar todas las obligaciones adquiridas por el Archivo General de la Nación- AGN con terceros una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio originado en el desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo

de dinero fijo o determinable a través de efectivo o equivalente u otro instrumento.

A efectos de su medición las cuentas por pagar se reconocerán al valor de la transacción exigible por derecho contractual.

4.2.1.2. Medición inicial

Las cuentas por pagar se medirán por el valor o costo de la transacción que la originó.

4.2.1.3. Medición posterior

Las cuentas por pagar mantendrán el valor de la transacción que le dio origen.

4.2.1.4. Baja en Cuentas

Una cuenta por pagar dejará de ser reconocida como tal cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Si existiere diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar y la contraprestación pagada se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o la deuda sea asumida por otro tercero, el Archivo General de la Nación- AGN aplicará la norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación prescrita en este manual.

4.2.1.5. Revelaciones

El Archivo General de la Nación- AGN revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar así:

- Plazo
- Vencimiento y restricciones que le sean impuestas.
- Valor de las cuentas por pagar que se han dado de baja por causas distintas del pago.
- Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal.

- El valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al final del periodo contable.

- Corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar.

4.2.2.Beneficios a los empleados a corto plazo

4.2.2.1. Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a empleados a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, o dentro de él (1 de enero a 31 de diciembre), y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Dentro de estos beneficios contamos entre otros con los siguientes:

- Sueldos
- Prestaciones sociales
- Horas extras
- Incapacidades y licencias de maternidad
- Aportes a la seguridad social
- Cajas de compensación
- Aportes SENA, ICBF
- Auxilio de transporte
- Prima de coordinación, prima técnica salarial y prima técnica no salarial
- Cesantías
- Beneficios no monetarios: dotaciones, apoyos educativos, licencias no remuneradas, incapacidades, permisos laborales, comisión de estudio, comisiones para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en otra entidad pública, actividades de bienestar social al trabajador y su familia, actividades de prevención en salud laboral, capacitaciones, seminarios, y otras otorgados a los trabajadores de acuerdo con el reglamento que tiene prevista la entidad para este fin.

Los beneficios a empleados a corto plazo se reconocerán como gasto del periodo y como un pasivo (salarios y prestaciones por pagar), cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados que no se paguen mensualmente se reconocerán en

cada mes por el valor de alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes. Cuando a cambio del beneficio el empleado deba en forma condicionada cumplir con determinados requisitos la entidad reconocerá un activo por dichos beneficios en una cuenta por cobrar.

4.2.2.2. Medición

Todo el pasivo reconocido por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

4.2.2.3. Revelaciones

El Archivo General de la Nación- AGN revelará como mínimo la siguiente información sobre beneficios a empleados:

- La naturaleza de los beneficios a corto plazo.
- Naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados.

4.3. POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS INGRESOS

4.3.1.Ingresos en actividades ordinarias

4.3.1.1. Reconocimiento

Los ingresos con Contraprestación

Se reconocerán como ingresos con contraprestación los servicios que complementariamente presta el Archivo General de la Nación en desarrollo de la Ley General de Archivos. Se deberán considerar dentro de ellos los siguientes: servicios de restauración, arrendamiento de espacios archivísticos, servicio de salas como fotocopias de documentos históricos y de protocolos notariales con autenticación.

4.3.1.2. Medición inicial

Los ingresos con contraprestación se medirán por el valor de los insumos, materiales y elementos necesarios más el valor del servicio el cual será tasado de acuerdo con el coste unitario por servicio, fijado por la resolución expedida por el Archivo General de la Nación al respecto del establecimiento de tarifas de los servicios que oferta la entidad.

4.3.1.3. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A continuación, se presentan los principales hechos económicos, que se registraron con corte al 30 de septiembre de 2026 en el estado de la Situación financiera y estado de resultados del Archivo General de la Nación:

Informe Financiero y contable Trimestral AGN
A 30 de Septiembre de 2026

ACTIVOS

A 30 de septiembre de 2026 los activos del Archivo General de la Nación ascienden a $82.885.341.457 y se integran de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR	%
1.1	Db	Efectivo y equivalentes del efectivo	331.658.220	609.598.013	(277.939.793)	-46%
1.3	Db	Cuentas por cobrar	1.011.659.023	635.179.329	376.479.694	59%
1.6	Db	Propiedades, planta y equipo	73.200.928.503	74.625.002.961	(1.424.074.458)	-2%
1.7	Db	Bienes de uso público e históricos y culturales	372.292.738	372.292.738	-	0%
1.9	Db	Otros activos	7.968.802.973	9.200.970.062	(1.232.167.089)	-13%
Total Activo			**82.885.341.457**	**85.443.043.103**	**(2.557.701.647)**	**-3,0%**

De conformidad con lo anterior, el detalle de las operaciones efectuadas es el siguiente:

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR	%
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**331.658.220**	**609.598.013**	**(277.939.793)**	**-46%**
1.1.05	Db	Caja	10.000.000	10.000.000	-	0%
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	321.658.220	599.598.013	(277.939.793)	-46%

El criterio adoptado para determinar la composición del efectivo es el importe en los saldos de las cuentas bancarias y equivalentes del efectivo, que cumplan con los criterios definidos en el nuevo marco normativo y cuyos flujos de efectivo corresponden a actividades de operación.

El Grupo 11. Efectivo y equivalentes al efectivo que al 30 de septiembre de 2026 asciende a $331.658.220, incluye las cuentas y subcuentas 1.1.05.02 Recursos en Caja Menor y 1.1.10.05 Depósitos en Instituciones Financieras, que representan los recursos de liquidez inmediata en caja y en cuentas corrientes que están disponibles para el desarrollo de las actividades del AGN.

En tal sentido, el concepto más representativo es la cuenta 1110 Depósito en Instituciones Financieras que refleja un saldo de $321.658.220 Este saldo comprende recursos que fueron consignados por terceros por concepto de venta de bienes y servicios, en los últimos días del mes de septiembre y que no alcanzaron a ser trasladados a la CUN según plazos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas referidas:

5.1. Caja

Para la vigencia 2026, se constituyó la caja menor mediante Resolución 0078 del 30 de enero 2026, con el fin de cubrir gastos de adquisición de bienes y servicios, identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación; lo anterior, en cumplimiento del Decreto 1068 de 2015 Título 5 Artículo 2.8.5.4 que establece que las cajas menores se constituirán y funcionarán para cada vigencia fiscal.

Los recursos que se manejan a través de la caja menor son objeto de arqueos y conciliaciones mensuales para verificar y controlar el manejo del efectivo y la fiabilidad de la información registrada en cada rubro.

Los reembolsos realizados a través de la legalización generan movimientos en gastos y esporádicamente en el activo.

5.2. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR VARIACIÓN	%

1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**321.658.220**	**599.598.013**	**-277.939.793**	**-46%**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	321.658.220	599.598.013	-277.939.793	-46%

La Entidad cuenta con 5 cuentas bancarias las cuales se encuentran conciliadas a 30 de septiembre de 2026 y no tienen ningún tipo restricción; los excedentes de liquidez se transfieren a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional - Cuenta Única Nacional (CUN), según lo establecido en los decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, por lo cual el Archivo General de la Nación no cuenta con inversiones.

El saldo al corte en mención en las cuentas bancarias de recursos propios es $321.658.220, los cuales corresponden a cartera recaudada al cierre del periodo reportado.

Los valores registrados en la siguiente tabla corresponden a los depósitos en la cuenta corriente del Banco Popular. A 30 de septiembre de 2026, el saldo de bancos "extracto" es de $321.668.753, mientras que el saldo en libros es de $321.658.220.

DESCRIPCIÓN		30 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
CUENTA / CONCEPTO	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	EXTRACTOS	DIFERENCIA
1.1.10	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**321.658.219,57**	**321.668.752,56**	**-10.532,99**
1.1.10.05	**CUENTA CORRIENTE**	**321.658.219,57**	**321.668.752,56**	**-10.532,99**
Banco Popular Cta. No. 00188-5	Recaudadora Recursos Propios	321.657.889,19	321.668.422,16	-10.532,97
Banco Popular Cta. No. 03119-7	Pagadora Recursos Propios	330,38	330,40	-0,02

Las diferencias en las conciliaciones se encuentran explicadas así:

DESCRIPCION	VALOR
CTA. CORRIENTE 110-040-00188-5	
PARTIDAS DEBITO EN LIBROS PENDIENTES EN EXTRACTO (CR)	91.150,00

PARTIDAS CRÉDITO EN EXTRACTO PENDIENTES DE REGISTRO EN LIBROS (DB)	101.682,97
CTA. CORRIENTE 110-040-03119-7	
PARTIDAS CRÉDITO EN EXTRACTO PENDIENTES DE REGISTRO EN LIBROS (DB)	0,23
PARTIDA DEBITO EN EXTRACTO PENDIENTES DE REGISTRO EN LIBROS (CR)	330,15

Al 30 de septiembre está pendiente por parte de la tesorería del Archivo General de la Nación el registro de las partidas conciliatorias reflejadas en las conciliaciones bancarias. Estas partidas corresponden a recursos para pagos de planilla de seguridad social. Además, se cumplió con la Resolución 691 de 2022 en lo referente al traslado a la CUN de los recursos sin identificación del tercero.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Este grupo, que a 30 de septiembre de 2026 asciende a $1.011.659.023, incluye las cuentas que representan los derechos adquiridos por el AGN en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación y con contraprestación.

De este modo, a 30 de septiembre de 2026 este grupo está conformado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VARIACIÓN	%
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**1.011.659.023**	**635.179.329**	**376.479.694**	**59%**
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	192.318.823	192.318.823	-	0%
1.3.17	Db	Prestación de servicios	428.803.332	11.522.407	417.280.926	3621%
1.3.36	Db	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	-	34.287.878	(34.287.878)	-100%
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	390.536.868	397.050.222	6.513.354)	-2%

Este rubro comprende las cuentas por cobrar relacionadas con la venta de servicios, de las cuales el 100% presenta una antigüedad de entre 1 y 30 días y las incapacidades de los funcionarios cuando se cumplen los requisitos previstos en las normas vigentes.

El aumento de $376.479.694 con respecto al periodo anterior se debe a los mayores valores facturados por los servicios prestados, originados por el aumento en dichos servicios.

Al 30 de septiembre de 2026 no se ha reportado deterioro sobre estas cuentas por los responsables de su recaudo.

De conformidad con lo anterior, los principales saldos y/o movimientos se presentaron en las siguientes cuentas:

7.1. Cuenta 1311. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

El saldo a 30 de septiembre de 2026 por valor de $192.318.823 corresponde a:

Sanciones impuestas a entidades territoriales en el marco de la Ley 594 de 2000, mediante la cual se le otorgó al Archivo General de la Nación la facultad de sancionar el incumplimiento de lo señalado en las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado; y 2) sanción impuesta como resultado de un proceso de Control Interno Disciplinario. Las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios son recursos nación. Se da por incumplimiento a ley General de Archivos, en cuanto las ordenes impartidas a los planes de mejoramiento y demás, tal como se relaciona a continuación:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	OBSERVACIÓN
800.094.386	Municipio de Puerto Colombia	16.562.320	Sanción Administrativa
800.100.751	Municipio de Toluviejo	19.551.109	Sanción Administrativa
800.094.449	Municipio de Palmar de Varela	16.562.320	Sanción Administrativa

891.190.431	Municipio de Albania	20.000.000	Sanción Administrativa
892.115.015	Departamento de la Guajira	15.624.840	Sanción Administrativa
891.200.916	Municipio de Tumaco	16.562.320	Sanción Administrativa
891.502.194	Municipio de Patía	18.170.520	Sanción Administrativa
891.780.041	Municipio de Aracataca	16.562.320	Sanción Administrativa
890.399.045	Buenaventura Distrito Especial Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico	18.170.520	Sanción Administrativa
891.680.010	Gobernación del Choco	17.556.060	Sanción Administrativa
51.976.003	Claudia Ivonne Factor Lugo	16.996.494	Sanción Disciplinaria
	TOTAL	**192.318.823**	

7.2. Cuenta 1317. Prestación de servicios

El saldo a 30 de septiembre de 2026 por valor de $428.803.332 corresponde a recursos propios pendientes de cobrar por la venta de servicios archivísticos, como lo son el diagnostico integral de archivos, la organización e inventario documental, la conservación de archivos y la reprografía, de las siguientes entidades:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026
899.999.001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	329.819.960	-
899.999.083	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	94.932.249	-
899.999.284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	-	7.590.368

901.034.790	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD	4.051.124	-
830.115.395	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	-	3.932.039
TOTAL		**428.803.332**	**11.522.407**

La rotación de cartera es alta, sin embargo, existen a la fecha facturas del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes pendientes por pagar con más de 30 dias de emitidas, por falta de PAC según lo manifestado por la entidad.

7.3. Cuenta 1336. Saldos Disponibles en Patrimonios Autónomos y Otros Recursos Entregados en Administración – Reintegros de Tesorería

El saldo a 30 de septiembre de 2026 no cuenta con saldo.

La variación por valor de -$34.287.878 corresponde a dineros reintegrados por parte del negocio fiduciario, del Acuerdo Específico, Derivado del Convenio Interadministrativo No 295 de 2016, suscrito entre el Archivo General de la Nación y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, de acuerdo con la circular 002 del 28 de enero de 2021, en cumplimiento a las normas sobre Reintegros y Saldos en Fiducias - Patrimonios Autónomos y/o Convenios Administrativos: Ley 2063 de 2020 por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal 2021, el Artículo 24º del Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020 y la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019.
El 23 de junio de 2022 se liquidó el Acuerdo Específico No 015 Derivado del Convenio Interadministrativo No 295 de 2016 suscrito entre el Archivo General de la Nación y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, a la fecha, el Grupo de Gestión Financiera ha adelantado las gestiones correspondientes ante la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, logrando la depuración exitosa de esta partida.

7.4. Cuenta 1384. Otras Cuentas por Cobrar

El saldo a 30 de septiembre de 2026 por valor de $390.536.868 corresponde a:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE	VARIACIÓN

COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VARIACIÓN	%
1.3.84	**Db**	**Otras cuentas por cobrar**	**390.536.868**	**397.050.222**	**-6.513.354**	**-2%**
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de ceros	140.577.324	117.188.239	23.389.085	20%
1.3.84.39	Db	Arrendamiento operativo	249.959.544	279.861.983	(29.902.439)	-11%

Cuenta 138426 Pago por cuenta de terceros. El valor de $140.577.324 corresponde al registro de incapacidades de los funcionarios del AGN, de las cuales se debe a incapacidades de la Comisión de la Verdad obedece la subrogación de derechos que hizo la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Liquidación al Archivo General de la Nación, mediante la Resolución 019 del 18 de mayo de 2023, "por la cual se ordena la transferencia de la propiedad de bienes muebles, la subrogación de derechos y la baja de algunos bienes muebles y activos financieros de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Liquidación" en la vigencia 2026 el saldo de $98.448.431.

El saldo restante $42.128.893 se compone de las incapacidades liquidadas a favor de los funcionarios del Archivo General de la Nación, sobre las cuales el Grupo de Talento Humano realiza las gestiones a fin de lograr el recaudo efectivo de las incapacidades.

El aumento de $23.389.085, se debe al aumento de incapacidades por cobrar a las Entidades Promotoras de Salud.

Cuenta 138439 Arrendamiento operativo. El saldo de $249.959.544 a 30 de septiembre de 2026, corresponde al registro de las cuentas por cobrar por concepto de los contratos interadministrativos firmados con entidades del orden Nacional, por concepto de venta de servicios de depósito.

La disminución de -$29.902.439, equivalente al -11%, corresponde a la disminución de los contratos interadministrativos para este concepto en comparación con el periodo anterior, y a los abonos realizados por los clientes en facturas.

Informe Financiero y contable Trimestral AGN
A 30 de Septiembre de 2026

A 30 de septiembre de 2026, se compone por recursos propios, así:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026
830.034.348	MINISTERIO DE LAS CULTURAS,LAS ARTES Y LOS SABERES	242.631.244	80.877.081
899.999.284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	0	182.573.040
901.034.790	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD	7.328.300	2.683.800
830.115.395	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0	13.728.061
	TOTAL	**249.959.544**	**279.861.983**

* La rotación de cartera es alta, exceptuando al Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes con corte a 30 de septiembre 2026.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El grupo 16- Propiedades, planta y equipo incluye las cuentas que representan los activos tangibles empleados por el AGN para la prestación de servicios o para propósitos administrativos, incluido el inmueble sede principal del Archivo General de la Nación, el cual fue reconocido legalmente como un bien Histórico y Cultural.

Estos bienes se registran al costo de adquisición, para su reconocimiento posterior las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo de adquisición menos la depreciación y las pérdidas por deterioro.

El método de reconocido valor técnico utilizado para el cálculo de la depreciación de los bienes es "línea recta", el cual está dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública e incluido en el Manual de Políticas Contables del Archivo General de la Nación.

Las adiciones y/o mejoras que se efectúen a la propiedad, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor del bien, lo cual afectará el cálculo de la depreciación futura.

Las reparaciones y mantenimientos se reconocerán como un gasto.

De acuerdo con el manual de políticas contables del Archivo General de la Nación (AGN) los bienes que se adquieran por un valor inferior a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), se reconocerán como gasto y serán controlados como bienes de consumo en el aplicativo que administra el Grupo de Servicios Administrativos.

Los bienes que cumplan con las condiciones definidas para la propiedad, planta y equipo y cuyo valor de adquisición sea entre uno (1) y tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), se registrarán como gasto y se controlaran en el aplicativo como bienes de control administrativo.

Durante la vigencia 2026 el aplicativo SEVEN es el utilizado para el control y manejo de los bienes de consumo, los bienes muebles e inmuebles de la entidad que se encuentran incorporados en la contabilidad y los que se encuentran en control administrativo.

A 30 de septiembre de 2026 este grupo asciende a $73.200.928.503 y está integrada de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR VARIACIÓN	%
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**73.200.928.503**	**74.625.002.961**	**-1.424.074.458**	**-2%**
1.6.05	Db	Terrenos	5.799.214.240	5.799.214.240	0	0
1.6.40	Db	Edificaciones	62.225.329.273	62.225.329.273	0	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	1.886.437.330	1.886.437.330	0	0
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	402.524.260	381.024.260	21.500.000	0
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	6.114.589.473	6.107.092.473	7.497.000	0
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y computación	25.696.585.925	25.696.585.925	0	0
1.6.75	Db	Equipos de transportes, tracción y elevación	456.229.700	456.229.700	0	0

1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	13.666.772	13.666.772	0	0
1.6.81	Db	Bienes de Arte y Cultura	156.305.000	156.305.000	0	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-29.549.953.470	-28.096.882.012	-1.453.071.458	0

Por su parte, las variaciones presentadas en la cuenta contable 1685 Depreciación acumulada de PPE (cr), corresponde al registro de la depreciación, mes a mes de acuerdo con la vida útil de los activos conforme al manual de políticas y procedimientos contables, a 30 de septiembre de 2026, su saldo asciende a -$29.549.953.470.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE- Muebles

Durante la vigencia 2026, la propiedad, planta y equipo propiedad del Archivo General de la Nación se encontraba en servicio.

Se han venido realizando los mantenimientos preventivos y correctivos para que los bienes se encuentren en buenas condiciones de uso.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Se han realizado los mantenimientos preventivos y correctivos para mantener en buenas condiciones las instalaciones de la entidad, tanto la sede Centro Bogotá como la sede Funza.

10.3. Revelaciones adicionales

- El edificio de la sede principal del Archivo General de la Nación fue declarado bien de interés cultural a través de la Resolución 1773 del 25 de octubre de 2007, en cumplimiento del marco normativo se registró contablemente como propiedad, planta y equipo dado que el mismo es empleado para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y misionales.

- La casa adjunta hace parte de la sede administrativa y misional del Archivo General de la Nación.

- En la Sede del Archivo General de la Nación ubicada en Funza, se desarrollan actividades de depósito de los negocios por venta de servicios

archivísticos.

CONCEPTOS	SEDE PRINCIPAL AGN	CASA ADJUNTA	BODEGA OPERATIVA (FUNZA)	TOTAL
Edificaciones	47.018.473.131	1.466.901.649	13.739.954.493	62.225.329.273
Terrenos	5.183.417.800	615.796.440	0	5.799.214.240
TOTAL	**52.201.890.931**	**2.082.698.089**	**13.739.954.493**	**68.024.543.513**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**7.723.527.118**	**240.961.773**	**2.257.004.621**	**10.221.493.512**
Saldo Depreciación acumulada	7.723.527.118	240.961.773	2.257.004.621	10.221.493.512
DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0**	**0**	**0**	0
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**44.478.363.813**	**1.841.736.315**	**11.482.949.872**	**57.803.050.001**
Edificaciones	39.294.946.013	1.225.939.875	11.482.949.872	52.003.835.761
Terrenos	5.183.417.800	615.796.440	0	5.799.214.240

Durante el tercer trimestre del 2026 no hubo variaciones en edificaciones y terrenos.

NOTA 11. Cuenta 17. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR VARIACIÓN	%
1.7	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**372.292.738**	**372.292.738**	**0,00**	**0%**
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	372.292.738	372.292.738	0,00	0%

El valor de $372.292.738 corresponde al registro de documentos, libros de investigación, consulta y bienes propiedad del Archivo General de la Nación clasificados en esta cuenta, estos bienes por política contable no se encuentran sujetos a depreciación.

NOTA 16. Cuenta 19. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre de 2026 asciende a $7.968.802.973 incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la entidad en la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Así mismo, se incluyen los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otros grupos y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

De este modo, este grupo está conformado por las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR	%
1.9	**Db**	**OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**	**7.968.802.973**	**9.200.970.062**	**-1.232.167.089**	**-13%**
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	0	18.800.000	-18.800.000	-100%
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	4.127.475.694	4.153.720.488	-26.244.794	-1%
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	4.359.000	4.359.000	0	0%
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	3.836.968.279	5.024.090.574	-1.187.122.295	-24%

16.1 Cuenta 1905- Bienes y servicios pagados por anticipado, A 30 de septiembre no cuenta con saldo.

16.2 Cuenta 1906- Avances y anticipos entregados.

El saldo de $4.153.720.488 corresponden $4.116.058.265 a anticipo del contrato No 427 de 2025 que tiene por objeto reparaciones locativas en el acceso principal a la edificación incluyendo la zona correspondiente a la rosa de los vientos y la optimización del sistema de conservación documental y los componentes técnicos conexos de los depósitos del bloque norte de la sede centro del AGN, y el valor de $11.417.429 corresponde a anticipos girados por concepto de viáticos a funcionarios y contratistas.

La variación de -$26.244.794 obedece a los anticipos por viáticos girados a funcionarios y contratistas.

16.3 Cuenta 1907- Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones

Corresponde al anticipo generado en la declaración del Impuesto de Industria y Comercio del año gravable 2025, del municipio de Funza por la suma de $4.359.000. Este saldo corresponde a recursos propios.

16.4 Cuenta 1908 Recursos entregados en administración

Se discriminan de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR	%
1.9.08	**Db**	**Recursos entregados en administración**	**3.836.968.279**	**5.024.090.574**	**-1.187.122.295**	**-24%**
1.9.08.01.001	Db	En administración	33.009.354	32.076.350	933.003	3%
1.9.08.01.002	Db	En administración dtn - scun	3.803.958.925	4.992.014.224	-1.188.055.299	-24%

Cuenta 190801001 En Administración: El valor de $33.099.354 corresponde al aporte realizado al Fondo de Contingencias Estatales- Subcuenta Procesos Judiciales, el cual fue transferido a la Fiduciaria La Previsora S.A. Estos aportes corresponden a recursos nación.

La variación de $933.003 corresponde a los rendimientos generados durante la vigencia 2026.

Cuenta 1.9.08.01.002- En administración DTN – SCUN, el saldo de $3.803.958.925 corresponde a los dineros transferidos a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional - Cuenta Única Nacional (CUN), en cumplimiento de lo establecido en los decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, los cuales corresponden a ingresos propios generados por la venta de servicios, esto en cumplimiento de la Resolución 691 del 2024 expedida por el Archivo General de la Nación.

La variación de -$1.188.055.299, corresponde a la disminución de recursos que reposan en la CUN y a futuro se solicitan para realizar pagos de las obligaciones contraídas en el desarrollo de la operación de recursos propios por el AGN. Estos saldos se encuentran conciliados con la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, con corte a 30 de septiembre de 2026.

PASIVO

Los pasivos del Archivo General de la Nación que a 30 de septiembre de 2026 asciende a $2.523.538.175, se integran de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR	%
2.4	Cr	Cuentas por pagar	463.032.780	512.916.209	-49.883.429	-10%
2.5	Cr	Beneficios a los empleados	1.876.760.917	2.079.867.938	-203.107.021	-10%
2.7	Cr	Provisiones	124.069.750	122.811.904	1.257.846	1%
2.9	Cr	Otros pasivos	59.674.728	59.674.728	0	0%
TOTAL PASIVO			**2.523.538.175**	**2.775.270.779**	**-251.732.604**	**-9%**

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR	%
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**463.032.780**	**512.916.209**	**-49.883.429**	**-10%**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	86.097.326	66.430.511	19.666.815	30%
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	7.254.229	6.554.941	699.288	11%
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	0	492.723	-492.723	-100%
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	82.196.297	65.653.943	16.542.354	25%
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	0	57.692.000	-57.692.000	-100%
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	78.782.960	281.772.892	-202.989.932	-72%
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	208.701.968	34.319.199	174.382.770	508%

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones contraídas por la Entidad, originadas en la adquisición de bienes y servicios en el desarrollo de sus actividades, son pasivos financieros a corto plazo, registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren de su valor razonable. Se clasifican en su totalidad como corrientes.

La disminución de -$49.883.429 con respecto al periodo anterior obedece al menor valor a pagar por impuesto de IVA.

21.1 Cuenta 2401. Adquisición de bienes y servicios

A 30 de septiembre el valor de $86.097.326, corresponde a cuentas por pagar a proveedores, tal como se relaciona a continuación:

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026
811.000.242	C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC	18.800.000	18.800.000
830.005.448	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S A S	-	3.040.230
901.428.945	CONTROL ONLINE INTERNATIONAL SAS	5	5
899.999.143	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	-	30.787.429
1.022.384.601	MARIA ALEJANDRA QUIROGA FANDIÑO	-	7.757.847
1.030.607.410	QUIMBERLY JULIETH MARIN BAZURTO	6.045.000	6.045.000
830.513.863	DOTACION INTEGRAL S.A.S.	31.330.984	-
860.002.184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	21.873	-
830.042.365	MAGIN COMUNICACIONES S A S	26.464.968	-
10.965.281	ANDRES RAFAEL RAMOS CABRALES	1.052.315	-
6.227.630	WILLIAM ESCOBAR QUINTERO	1.377.165	-
1.022.379.839	DIEGO FELIPE MORALES ALVARADO	1.005.016	-
TOTAL		**86.097.326**	**66.430.511**

La variación aumentó en $19.666.815, con respecto al periodo anterior obedece al mayor número de obligaciones pendientes de pago.

21.2 Cuenta 2407. Recursos a favor de terceros.

El saldo de $7.254.229, corresponde a los recaudos por clasificar por concepto de consignaciones bancarias pendientes por identificar de pagos de terceros, contribución de obra pública y estampillas, como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR	%
2.4.07	**Cr**	**Recursos a favor de terceros**	**7.254.229**	**6.554.941**	**699.288**	**11%**
2.4.07.06	Cr	Contribución contrato de obra pública	50.500	185.250	-134.750	-0,73
2.4.07.20	Cr	Recaudos por clasificar	6.395.516	6.356.216	39.300	0,006
2.4.07.22	Cr	Estampillas	808.213	13.475	794.738	58,98

Cuenta 2.4.07.06 Contribución contrato de obra pública, el saldo de $50.500, corresponde al descuento realizado sobre contratos de obra pública.

La variación de -$134.750 corresponde al menor valor de deducciones aplicadas sobre facturas de contratos de obra pública y conexos.

Cuenta 2.4.07.20 Recaudos por clasificar: El valor de $6.356.516 corresponde a las consignaciones pendientes por identificar el concepto, para su registro en el aplicativo SIIF Nación.

La depuración de las partidas conciliatorias se encuentra en análisis por parte de la tesorería del Archivo General de la Nación.

Cuenta 2.4.07.22 Estampillas: El valor de $808.213 corresponde a las deducciones practicadas a los proveedores sobre contratos de obra pública o conexos.

La variación de $794.738 corresponde al mayor valor de deducciones aplicadas a las facturas obligadas durante la vigencia 2026.

21.3 Cuenta 2424. Descuentos de nómina.

A 30 de septiembre 2026 no cuenta con saldo.

21.4 Cuenta 2436. Retenciones en la fuente e impuesto de timbre.

Esta cuenta tiene un saldo de $82.196.297, corresponde a la retención en la fuente e industria y comercio, retenidos con corte al mes de septiembre 2026,

valores que se trasladan a la DIAN y Secretaría de Hacienda Distrital o municipal en el mes o periodo siguiente, según corresponda.

El aumento de $16.542.354 corresponde al mayor valor retenido sobre gastos.

21.5 Cuenta 2445. Impuesto al valor agregado – IVA.

El saldo de la cuenta de $78.782.960, corresponde al valor neto entre el IVA generado resultado de las ventas de servicios prestados por la entidad y el IVA descontable causado en la adquisición de bienes y servicios durante el mes de septiembre 2026.

La variación de -$202.989.932, corresponde al menor valor de ingresos facturados por concepto de venta de servicios archivísticos, lo cual conllevo a un menor valor del impuesto de IVA generado.

21.6 Cuenta 2460. Créditos Judiciales.

A 30 de septiembre de 2026 no cuenta con saldo.

21.7 Cuenta 2490. Otras cuentas por pagar.

El valor de $221.891.633, corresponde a las obligaciones contraídas por la entidad por concepto de honorarios y servicios en desarrollo de sus actividades, tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR	%
2.4.90	**Cr**	**Otras cuentas por pagar**	**221.891.633**	**21.129.534**	**187.572.435**	**888%**
2.4.90.32	Cr	Cheques no cobrados o por reclamar	13.189.665	13.189.665	0	0%
2.4.90.40	Cr	Saldos a favor de beneficiarios	450	450	0	0%
2.4.90.50	Cr	Aportes al icbf y sena	0	20.657.205	-20.657.205	-100%
2.4.90.54	Cr	Honorarios	0	471.879	-471.879	-100%
2.4.90.55	Cr	Servicios	208.701.518	0	208.701.518	100%

La variación de $187.572.435, corresponde al mayor valor obligado de gastos con corte a 30 de septiembre de 2026.

21.8 Cuenta 249032 Cheques no cobrados o por reclamar.

El valor de $13.189.665, se encuentra pendiente de pago toda vez que eran liquidaciones de exfuncionarios que cerraron sus cuentas y fue rechazado el pago.

21.9 Cuenta 249051 Servicios públicos.

A 30 de septiembre de 2026 no cuenta con saldo.

21.10 Cuenta 249054 Honorarios.

A 30 de septiembre de 2026 no cuenta con saldo.

21.11 Cuenta 249055 Servicios.

El valor de $208.701.518 corresponde al valor a pagar a los siguientes proveedores por sus prestaciones de servicios:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
TER 800003863	CORPORACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA	8.457.504
TER 860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	193.532.015
TER 830103828	AGROBOLSA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	6.711.999
TOTAL		**208.701.518**

NOTA 22. Cuenta 2511. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden las retribuciones que el Archivo General de la Nación- AGN otorga a sus empleados en contraprestación a los servicios prestados, estos incluyen, cuando así se requiera los beneficios por terminación del vínculo laboral, igualmente comprende los proporcionados a los beneficiarios, sobrevivientes y/o sustitutos, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes; el Archivo General de la Nación únicamente cuenta con beneficios a corto plazo.

Es preciso resaltar que las obligaciones laborales del Archivo General de la Nación, durante la presente vigencia, han sido pagadas con recursos del presupuesto de la nación. En cuanto a las obligaciones patronales, la entidad cumple con el pago de la seguridad y las prestaciones sociales de los funcionarios de acuerdo con lo dispuesto en las normas laborales para el sector público.

Para el manejo, registro y liquidación de la nómina se utiliza el aplicativo alterno denominado KACTUS, en el cual se lleva el control detallado de la nómina de la entidad. Las prestaciones sociales se reconocen mensualmente mediante registros manuales por el valor correspondiente, de acuerdo con la información aportada por el Grupo de Talento Humano – Nómina.

De conformidad con lo anterior, a continuación, se presenta la composición de la cuenta de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR VARIACIÓN	%
2.5	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**1.876.760.917**	**2.079.867.938**	**-203.107.021**	**-10%**
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.876.760.917	2.079.867.938	-203.107.021	-10%
(+) Beneficios (-) Plan de Activos (=) NETO		**RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS**	**1.876.760.917**	**2.079.867.938**	**-203.107.021**	**-10%**
		A corto plazo	1.876.760.917	2.079.867.938	-203.107.021	-10%

El saldo a 30 de septiembre de 2026 de $1.876.760.917, corresponde a los saldos por pagar por concepto de beneficios a empleados.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR VARIACIÓN	%

2.5.11	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**	**1.876.760.917**	**2.079.867.938**	**-203.107.021**	-10%
2.5.11.02	Cr	Cesantías	0	84.595.753	-84.595.753	-100%
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	616.528.916	606.720.524	9.808.392	2%
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	373.025.205	365.818.649	7.206.556	2%
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	69.006.292	357.638.980	-288.632.688	-81%
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	688.679.363	505.115.194	183.564.169	36%
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	127.398.511	124.743.107	2.655.404	2%
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	0	31.295.700	-31.295.700	-100%
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	2.122.631	3.940.032	-1.817.401	-46%

La disminución de -$203.107.021, con respecto al periodo anterior, se debe a los movimientos (encargos) y nombramientos de vacancias definitivas en la planta de personal y liquidaciones definitivas.

NOTA 23. Cuenta 27. PROVISIONES

El saldo a 30 de junio de 2026 es de $122.811.904 se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo del AGN que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

A continuación, se presenta el detalle de las principales cuentas que integran el saldo del Grupo 27 – Provisiones:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR	%
2.7	**Cr**	**PROVISIONES**	**124.069.750**	**122.811.904**	**1.257.846**	**1%**
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	124.069.750	122.811.904	1.257.846	1%

23.1. Cuenta 2701. Litigios y demandas

El saldo reflejado a 30 de septiembre de 2026 que asciende a $124.069.750, revela el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas

en contra del AGN, con respecto a las cuales se ha establecido que para cancelarlas existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos, y se ha podido realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Sobre el particular, cabe precisar que el referido valor se encuentra integrado por procesos laborales, cuya probabilidad de pérdida fue calificada como alta por la Oficina de Asesora Jurídica del AGN.

Los procesos con alta probabilidad de pérdida son:

IDENTIFICACION	NOMBRE	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026
52116836	OLGA INES SALINAS GUERRERO	124.069.750	122.811.904
TOTAL		**124.069.750**	**122.811.904**

Es de resaltar que la información asociada a la calificación del riesgo y la provisión contable se extrae del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado – Ekogui, el cual es administrado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y actualizado por funcionarios del Archivo General de la Nación que cumplen labores como apoderados judiciales.

El AGN revela el valor de los pasivos contingentes considerando la identificación de probabilidad de perdida de los procesos interpuestos en contra de la entidad y la metodología aplicada para el registro de los pasivos estimados según lo establecido en la Resolución 353 del 01 de Diciembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, "*Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad*".

NOTA 24. Cuenta 29. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR VARIACIÓN	%
2.9	**Cr**	**OTROS PASIVOS**	**59.674.728**	**59.674.728**	**0**	**0%**

2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	59.674.728	59.674.728	0	0%

El valor corresponde a ingresos recibidos anticipadamente de convenios y contratos por la venta de servicios archivísticos, suscritos por el AGN con Entidades Públicas en Liquidación.

24.1. Cuenta 2910. Desglose – Subcuentas otros- Ingresos recibidos por anticipado

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR VARIACIÓN	%
	Cr	**OTROS PASIVOS**	**59.674.728**	**59.674.728**	**0**	**0%**
2.9.10.07	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipado	59.674.728	59.674.728	0	0%
800154895	Cr	Fiduciaria del Estado	264.798	264.798	0	0%
899999088	Cr	Instituto Fomento Industrial en Liquidación	59.409.930	59.409.930	0	0%

Esta cuenta corresponde a los recursos percibidos de entidades financieras en liquidación que, al 30 de septiembre de 2026, se encuentran pendiente de depuración, una vez se defina si estos recursos pertenecen al AGN o si deben ser reintegrados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

NOTA 25. Cuenta 91. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR VARIACIÓN	%
9.1	**Cr**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**7.166.152.243**	**7.576.500.651**	**-410.348.408**	**-5%**
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	456.241.684	451.616.208	4.625.476	1%
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	6.709.910.559	7.124.884.443	-414.973.884	-6%

Cuenta 9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, el saldo de $456.241.684 corresponde a las demandas en contra de AGN interpuestas por exfuncionarios del AGN, que tiene probabilidad remota según lo reportado por la OAJ.

Cuenta 9190 Otros pasivos contingentes. Con valor de $6.709.910.559 corresponde al saldo pendiente de ejecutar (por facturar) de los contratos de vigencias futuras por la venta de bienes y servicios archivísticos suscritos con entidades del orden nacional, y los contratos de adquisición de bienes y servicios que no fueron recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2025, constituyendo Reservas Presupuestales, tal como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026
Reservas presupuestales	1.296.581.226	502.968.732
Vigencias futuras	5.413.329.333	6.621.915.712
Total	**6.709.910.559**	**7.124.884.443**

NOTA 26. Cuenta 83. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR VARIACIÓN	%
		CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0**	**0**	**0**	**100%**
8.3	**Db**	**DEUDORAS DE CONTROL**	**4.754.668.104**	**5.518.192.193**	**-763.524.089**	**-14%**
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	2.150.009.292	1.928.476.365	221.532.926	11%
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	2.604.658.813	3.589.715.827	-985.057.015	-27%
8.9	**Cr**	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**	**-4.754.668.104**	**-5.518.192.193**	**763.524.089**	**-14%**
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-4.754.668.104	(5.518.192.193)	763.524.089	-14%

Cuenta 8315. Bienes y derechos retirados. El saldo de $2.150.009.292 corresponde a los bienes que fueron clasificados como bienes de control administrativo en cumplimiento de la Política Contable del Archivo General de la Nación.

El aumento de $221.532.926, se presenta por el mayor valor de contratos de adquisición de los bienes de consumo como elementos de papelería, necesarios para la ejecución de procesos misionales de la entidad.

Cuenta 8390. Otras Cuentas Deudoras de Control, presenta un saldo de $2.604.658.813, corresponde a los contratos interadministrativos suscritos por la venta de servicios archivísticos que quedaron debidamente legalizados a 31 de diciembre 2025 y cuya ejecución y facturación se realizará a lo largo del año 2026 y posteriores.

Esta cuenta presentó disminución con respecto al periodo anterior por valor de -$985.057.015, el cual corresponde a la ejecución contratos de venta de servicios durante la vigencia 2026.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR VARIACIÓN	%
	Cr	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0**	**0**	**0**	**0%**
9.1	**Cr**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**7.166.152.243**	**7.576.500.651**	**-410.348.408**	**-5%**
9.3	**Cr**	**ACREEDORAS DE CONTROL**	**844.492.467**	**844.492.467**	**0**	**0%**
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	844.492.467	844.492.467	0	0%
9.9	**Db**	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**-8.010.644.710**	**-8.420.993.118**	**410.348.408**	**-5%**
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-7.166.152.243	(7.576.500.651)	410.348.408	-5%
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-844.492.467	(844.492.467)	0	0%

Cuenta 9306. Bienes Recibidos en Custodia, por valor de $844.492.467, registra los bienes (Computadores y servidores) entregados por el DAS y el FONDAS al Archivo General de la Nación en virtud del Decreto 1303 de 2014, son bienes afectos al proceso de custodia, conservación y consulta, por lo cual no cumplen con los criterios para ser incorporados al activo de la Entidad; el registro se realizó a partir de conceptos emitidos por la Contaduría el 8 de

octubre de 2014 y el 12 de septiembre de 2017; por lo anterior, se adoptaron controles administrativos con el fin de garantizar su preservación.

NOTA 27. Cuenta 31. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR	%
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**80.361.803.282**	**82.667.772.324**	**-2.305.969.042**	**-3%**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	45.262.997.160	45.262.997.160	0	0%
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	24.988.061.403	25.019.329.548	-31.268.145	0%
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	10.110.744.719	12.385.445.616	-2.274.700.897	-18%

27.1 Cuenta 3105. Capital fiscal

Con un saldo a 30 de septiembre de 2026 de $45.262.997.160, sin variación respecto al periodo anterior.

27.2 Cuenta 3109. Resultado de ejercicios anteriores

Con un saldo al 30 de septiembre de 2026 de $24.988.061.403 y una variación de -$31.268.145, correspondiente principalmente a ajuste realizado entre el AGN y Ministerio de hacienda y Crédito Público de dineros reintegrados por parte del negocio fiduciario, del Acuerdo Específico, Derivado del Convenio Interadministrativo No 295 de 2016, suscrito entre el Archivo General de la Nación y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.

27.3 Cuenta 3110. Resultado del Ejercicio

Con un saldo de $10.110.744.719 a 30 de septiembre de 2026, corresponde a superávit del ejercicio.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE	VARIACIÓN

COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026	VALOR	%
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	10.110.744.719	12.385.445.616	-2.274.700.897	-18%

La variación por valor de -$2.274.700.897 respecto al período anterior se explica principalmente por el incremento de gastos ejecutados y la disminución de ingresos propios.

NOTA 28. INGRESOS

Este grupo incluye todo tipo de ingresos, que asciende a $42.993.359.939. A continuación, se presenta el detalle:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
4	**Cr**	**INGRESOS**	**42.993.359.939**	**27.395.823.383**	**15.597.536.555**	**57%**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0	21.164.385	-21.164.385	-100%
4.3	Cr	Venta de servicios	2.452.780.416	1.035.190.007	1.417.590.409	137%
4.7	Cr	Operaciones institucionales	37.786.686.781	23.075.825.228	14.710.861.553	64%
4.8	Cr	Otros ingresos	2.753.892.742	3.263.643.764	-509.751.022	-16%

Los ingresos fueron medidos de forma fiable y con un grado de certidumbre suficiente para ser reconocidos y estos provienen de:

Cuenta 43. Venta de servicios, con saldo de $2.452.780.416, corresponde al valor facturado por concepto de digitalización y escaneo prestado por la Subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos en cumplimiento a los contratos interadministrativos, y servicios de copias notariales prestados por la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental, la variación aumento en $1.417.590.409 por mayor valor facturado por los servicios indicados anteriormente.

Cuenta 47. Operaciones interinstitucionales. El saldo de la cuenta es de $37.786.686.781, corresponde a las transferencias recibidas del Ministerio de

Hacienda y Crédito Público para realizar los pagos de las obligaciones contraídas por el AGN y en cumplimiento a la ley de garantías.

Cuenta 48. Otros ingresos, tienen saldo de $2.753.892.742 que corresponde a los recursos propios originados en la venta de bienes y servicios Archivísticos en las sedes de Bogotá y Funza, como lo son: Servicios de reprografía, conservación de documentos, organización documental, digitalización, depósito, asistencia técnica archivística, servicio de diagnóstico integral, aseguramiento de calidad, inventario y descripción documental.

La variación de esta cuenta por -$509.751.022, corresponde a la disminución representativa de las ventas de servicios archivísticos ofrecidos por el AGN.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**37.786.686.781**	**23.096.989.613**	**14.689.697.168**	**64%**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0**	**21.164.385**	**-21.164.385**	**-100%**
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	21.164.385	-21.164.385	-100%
4.7	**Cr**	**OPERACIONES ININSTITUCIONALES**	**37.786.686.781**	**23.075.825.228**	**14.710.861.553**	**64%**
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	36.903.634.219	22.539.481.407	14.364.152.812	64%
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	883.052.562	536.343.821	346.708.741	65%

Cuenta 4705. Fondos recibidos, tiene saldo de $36.903.634.219, se registran los recursos recibidos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para realizar los pagos de las obligaciones contraídas por el AGN.

El aumento presentado de $14.364.152.812, se origina en las operaciones interinstitucionales para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión con recursos nación e incremento en el presupuesto asignado al AGN para la vigencia 2026.

Cuenta 4722. Operaciones sin flujo de efectivo, tiene saldo de $883.052.562, corresponde a los valores compensados con la DIAN por

concepto de retención en la fuente, contribución de obra pública y estampillas PRO UNAL, derivadas de las deducciones realizadas a los proveedores y contratistas.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**5.206.673.158**	**4.298.833.770**	**907.839.387**	**21%**
4.3	**Cr**	**Venta de servicios**	**2.452.780.416**	**1.035.190.007**	**1.417.590.409**	**137%**
4.3.90	Cr	Otros Servicios	2.452.780.416	1.035.190.007	1.417.590.409	137%
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**2.753.892.742**	**3.263.643.764**	**-509.751.022**	**-16%**
4.8.02	Cr	Financieros	2.507.571	1.991.315	516.256	26%
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	2.751.385.170	2.564.876.651	186.508.520	7%
4.8.31	Cr	Reversión provisiones	0	696.775.798	-696.775.798	-100%

Cuenta 4390. Otros servicios, tiene saldo de $2.452.780.416, se registra los ingresos correspondientes a recursos propios por servicios de investigación científica y tecnológica, en la cual se incluyen servicios como conservación de documentos, organización documental, servicio de diagnóstico integral, aseguramiento de calidad, inventario y descripción documental, en las sedes de Bogotá y Funza, se reconocen cuando los servicios son prestados conforme a los términos pactados.

Cuenta 4802. Financieros, tiene un saldo de $2.507.571, corresponde a los rendimientos financieros generados durante la vigencia 2026 por el patrimonio autónomo cuya destinación es respaldar los futuros pagos de demandas en contra del AGN.

Cuenta 4808. Ingresos diversos, tiene saldo de $2.751.385.170, registra el ingreso facturado correspondiente a recursos propios por concepto de Fotocopias, que involucra servicios de reprografía y digitalización y arrendamiento operativo en la cual se registra el servicio de bodegaje.

Cuenta 4831. Reversión de provisiones, A 30 de septiembre de 2026 no cuenta con saldo.

28.2.1. Cuenta 4808 Ingresos diversos

El saldo de $2.751.385.170 corresponde mayoritariamente a los ingresos percibidos por arrendamiento operativo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
4.8.08	**Cr**	**Ingresos diversos**	**2.751.385.170**	**2.564.876.651**	**186.508.520**	**7%**
4.8.08.15	Cr	Fotocopias	124.857.475	320.912.273	-196.054.798	-61%
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento operativo	2.609.085.931	2.237.786.199	371.299.732	17%
4.8.08.63	Cr	Reintegros	17.441.765	6.178.179	11.263.586	182%

Cuenta 480815. Fotocopias. Tiene saldo de $124.857.475, por escaneo prestado por la subdirección de Mercadeo y operación de servicios archivísticos en cumplimiento a los contratos interadministrativos, y servicios de copias notariales prestados por la subdirección del Patrimonio. La disminución de -$196.054.798 corresponde al menor valor facturado durante la vigencia 2026.

Cuenta 480817. Arrendamiento Operativo, tiene saldo de $2.609.085.931, corresponde a los contratos suscritos con entidades del orden nacional, por concepto de venta de servicios de depósito de archivos documentales. El aumento de $371.299.732 corresponde al mayor valor facturado en el periodo.

Cuenta 480863. Reintegros, tiene saldo de $17.441.765 y corresponde a incapacidades.

El aumento en $11.263.586, corresponde al mayor valor reintegrado por concepto de incapacidades.

NOTA 29. GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%

	Db	**GASTOS**	**32.882.615.220**	**27.631.554.361**	**5.251.060.859**	**19,00%**
5.1	Db	De administración y operación	28.539.025.542	21.344.131.651	7.194.893.891	33,71%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.152.992.190	3.259.342.763	893.649.427	27,42%
5.7	Db	Operaciones institucionales	34.053.399	2.837.090.628	-2.803.037.229	-98,80%
5.8	Db	Otros gastos	156.544.090	190.989.319	-34.445.229	-18,04%

Corresponde a gastos necesarios y relacionados con la operación de la entidad en el desarrollo normal de sus actividades con el propósito de dar cumplimiento a las funciones establecidas.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**28.539.025.542**	**21.344.131.651**	**7.194.893.891**	**34%**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**28.539.025.542**	**21.344.131.651**	**7.194.893.891**	**34%**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	7.394.291.461	7.022.464.927	371.826.534	5%
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.850.136.422	1.674.351.700	175.784.722	10%
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	403.323.800	338.574.300	64.749.500	19%
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	2.685.573.201	2.464.772.067	220.801.134	9%
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	120.482.506	37.339.753	83.142.753	223%
5.1.11	Db	Generales	15.882.118.452	9.636.447.881	6.245.670.571	65%
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	203.099.700	170.181.024	32.918.676	19%

Las variaciones presentadas en los gastos laborales son respuesta a los movimientos (encargos), nombramientos de vacancias definitivas y

liquidaciones definitivas, así como también, incremento del IPC sobre servicios generales.

29.1.1. Cuenta 5101. Sueldos y salarios

El valor de $7.394.291.461, corresponde a las erogaciones de la planta de personal como son: sueldos, primas, horas extras, bonificaciones, auxilio de transporte y subsidio de alimentación durante la vigencia.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
5.1.01	**Db**	**Sueldos y salarios**	**7.394.291.461**	**7.022.464.927**	**371.826.534**	**5%**
5.1.01.01	Db	Sueldos	6.339.633.949	6.059.021.786	280.612.163	5%
5.1.01.03	Db	Horas extras y festivos	18.961.334	14.946.151	4.015.183	27%
5.1.01.10	Db	Prima técnica	662.287.330	580.199.490	82.087.840	14%
5.1.01.19	Db	Bonificaciones	255.500.697	286.561.035	-31.060.338	-11%
5.1.01.23	Db	Auxilio de transporte	88.815.596	54.699.936	34.115.660	62%
5.1.01.60	Db	Subsidio de alimentación	29.092.555	27.036.529	2.056.026	8%

El aumento de $371.826.534 se debe a los movimientos (encargos), nombramientos de vacancias definitivas en la planta de personal y liquidaciones definitivas, lo que generó aumentos en todos los conceptos. Además, se suman las obligaciones mensuales correspondientes a la planta de personal actual.

29.1.2. Cuenta 5103. Contribuciones efectivas

El valor de $1.850.136.422 registra los valores correspondientes a los pagos de aportes a cajas de compensación, salud, pensión y ARL de los funcionarios de la entidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
5.1.03	**Db**	**Contribuciones efectivas**	**1.850.136.422**	**1.674.351.700**	**175.784.722**	**10%**

5.1.03.02	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	322.623.400	270.813.800	51.809.600	19%
5.1.03.03	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	612.768.122	566.104.100	46.664.022	8%
5.1.03.05	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	46.470.900	40.295.200	6.175.700	15%
5.1.03.06	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	445.220.500	388.298.700	56.921.800	15%
5.1.03.07	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	423.053.500	408.839.900	14.213.600	3%

El aumento de $175.784.722, corresponde a movimientos (encargos), nombramientos de vacancias definitivas de la planta de personal, liquidaciones definitivas y el incremento salarial.

29.1.3. Cuenta 5104. Aportes sobre la nomina

El saldo de $403.323.800, corresponde al registro de los aportes parafiscales al SENA y el ICBF.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
5.1.04	**Db**	**Aportes sobre la nómina**	**403.323.800**	**338.574.300**	**64.749.500**	**19%**
5.1.04.01	Db	Aportes al icbf	241.978.700	203.129.000	38.849.700	19%
5.1.04.02	Db	Aportes al sena	161.345.100	135.445.300	25.899.800	19%

El aumento de $64.749.500, corresponde a movimientos (encargos), nombramientos de vacancias definitivas de la planta de personal, liquidaciones definitivas, y el incremento salarial.

29.1.4. Cuenta 5107. Prestaciones sociales

El saldo de $2.685.573.201, registra el reconocimiento de las prestaciones sociales de los funcionarios del Archivo General de la Nación, tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
5.1.07	**Db**	**Prestaciones sociales**	**2.685.573.201**	**2.464.772.067**	**220.801.134**	**9%**
5.1.07.01	Db	Vacaciones	500.734.674	490.061.763	10.672.911	2%
5.1.07.02	Db	Cesantías	651.792.444	617.149.503	34.642.941	6%
5.1.07.04	Db	Prima de vacaciones	381.774.132	260.121.499	121.652.633	47%
5.1.07.05	Db	Prima de navidad	642.575.989	691.548.336	-48.972.347	-7%
5.1.07.06	Db	Prima de servicios	318.144.449	279.046.545	39.097.904	14%
5.1.07.07	Db	Bonificación especial de recreación	89.736.060	32.942.785	56.793.275	172%
5.1.07.90	Db	Otras primas	100.815.453	93.901.636	6.913.817	7%

El aumento en $220.801.134, corresponde a los movimientos de la planta de personal, liquidaciones definitivas e incremento salarial.

29.1.5. Cuenta 5108. Gastos de personal diversos

El saldo de $120.482.506, corresponde al pago de apoyo educativos otorgados a los funcionarios del AGN y dotación.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
5.1.08	**Db**	**Gastos de personal diversos**	**120.482.506**	**37.339.753**	**83.142.753**	**223%**
5.1.08.03	Db	Capacitación, bienestar social y estímulos	87.676.636	24.104.753	63.571.883	264%
5.1.08.04	Db	Dotación y suministro a trabajadores	32.805.870	13.235.000	19.570.870	148%

El aumento de $83.142.753 se debe al mayor valor pagado por apoyos educativos, bienestar social y dotación para funcionarios.

29.1.6. Cuenta 5111. Generales

El saldo de $15.882.118.452 registra los gastos recurrentes para el normal funcionamiento del AGN, entre los cuales se encuentran vigilancia y seguridad, mantenimientos, servicios públicos, seguros, servicios de aseo y cafetería, honorarios y servicios técnicos contratados mediante contratos de prestación de servicios suscritos, entre otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
5.1.11	**Db**	**Generales**	**15.882.118.452**	**9.636.447.881**	**6.245.670.571**	**65%**
5.1.11.06	Db	Estudios y proyectos	0	297.000.000	-297.000.000	-100%
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	1.058.846.685	800.374.526	258.472.159	32%
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	80.289.699	10.039.212	70.250.487	700%
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	391.707.432	756.193.657	-364.486.225	-48%
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	543.661.821	475.345.583	68.316.238	14%
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	38.121.651	32.863.491	5.258.160	16%
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	176.517.709	93.989.542	82.528.167	88%
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	167.760.000	46.546.153	121.213.847	260%
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	3.270.745	590.730	2.680.015	454%
5.1.11.25	Db	Seguros generales	536.449.699	531.134.629	5.315.070	1%
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	11.870.753	10.529.932	1.340.821	13%
5.1.11.48	Db	Servicio de reclutamiento	0	43.205.500	-43.205.500	-100%

5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	456.870.930	341.560.695	115.310.236	34%
5.1.11.59	Db	Licencias	711.113.230	0	711.113.230	100%
5.1.11.79	Db	Honorarios	9.625.958.595	5.638.281.925	3.987.676.670	71%
5.1.11.80	Db	Servicios	2.079.679.502	558.792.307	1.520.887.195	272%

Cuenta 511113. Vigilancia y seguridad, el saldo de $1.058.846.685 corresponde al contrato de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones del Archivo General de la Nación y aquellas que se encuentren bajo su responsabilidad. El aumento de $258.472.159 corresponde al incremento del IPC de la presente vigencia, y variación en la cantidad de informes con respecto a la vigencia anterior.

Cuenta 511114. Materiales y suministros, el saldo de $80.289.699 corresponde a la adquisición de herramientas para mantenimientos de baja complejidad, cajas, carpetas, papelería, instrumentos, consumibles de impresoras.

Cuenta 511115. Mantenimiento, el saldo de $391.707.432 corresponde a mantenimientos en la infraestructura y equipos del AGN, la disminución de -$364.486.225 se encuentra explicada por el menor valor obligado de proyectos relacionados con el fortalecimiento de la infraestructura.

Cuenta 511117. Servicios públicos, El saldo de $543.661.821, corresponde a los servicios prestados por empresas de servicios públicos. El aumento de $68.316.238 obedece al incremento del IPC de la presente vigencia, lo cual incrementa el valor del servicio.

Cuenta 511118. Arrendamiento operativo, el saldo de $38.121.651, corresponde al pago por administración de la Sede del AGN, ubicada en el Parque Industrial San Diego, municipio de Funza. El aumento de $5.258.160 obedece al incremento del IPC de la presente vigencia lo cual incrementa el valor del servicio.

Cuenta 511119 Viáticos y gastos de viaje, el saldo de $176.517.709, corresponden a gastos asociados con las comisiones de servicio, viáticos, gastos de viaje y gastos de desplazamiento, especialmente los ejecutados en

cumplimiento de las funciones del AGN. Cabe anotar, que la entidad desde su contenido misional realiza inspección de vigilancia y control, con visitas de inspección o seguimiento del cumplimiento de la política archivista a nivel nacional. Aunado a lo anterior, en cumplimiento del PND 2023-2026, se ajustó el PEI del Archivo General de la Nación, incluyendo una estrategia de territorialización. El aumentó $82.528.167 obedece al mayor valor obligado de viáticos.

Cuenta 511121 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, el saldo de $167.760.000 corresponde a la impresión de distintos libros.

Cuenta 511123. Comunicaciones y transporte, tiene saldo de $3.270.745, corresponde a gastos de transporte terrestre de los funcionarios en atención a temas administrativos de la entidad y a desplazamiento a la Sede de Funza.

Cuenta 511125. Seguros generales, el saldo de $536.449.699 registra la adquisición de pólizas que amparan los bienes patrimoniales y de propiedad del AGN vigencia 2026, el aumento de $5.315.070 obedece al incremento del IPC de la presente vigencia lo cual incrementa el valor de los seguros.

Cuenta 511146. Combustibles y lubricantes, tienen saldo de $11.870.753, corresponde al suministro de combustible para los vehículos de la entidad. El aumento de $1.340.821 se genera por el incremento del IPC.

Cuenta 511148. Servicio de reclutamiento, A 30 de septiembre de 2026 no cuenta con saldo, la variación de -$43.205.500 corresponde al uso de la lista de elegibles conformada con el proceso de concurso de méritos Nación 6 vigencia 2025.

Cuenta 511149. Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, tiene un saldo de $456.870.930, la variación de $115.310.236 corresponde al incremento del IPC de la presente vigencia, y variación en la cantidad de informes con respecto a la vigencia anterior.

Cuenta 511159. Licencias, el saldo de $711.113.230, corresponde a la adquisición de licencias necesarias para el desarrollo de las funciones del AGN.

Cuenta 511179. Honorarios, el saldo de $9.625.958.595, corresponde a los pagos por concepto de servicios profesionales a contratistas y proveedores, que apoyan el desarrollo de la misionalidad de la entidad. El aumento de

$3.987.676.670 se generó porque se ajustó el PEI AGN, incluyendo 5 programas y 1 estrategia de territorialización que requirió servicios profesionales.

Cuenta 511180. Servicios, el saldo de $2.079.679.502 corresponde a los pagos efectuados para el normal funcionamiento del AGN.

El aumento de $1.520.887.195, se genera por el mayor valor de los servicios obligados durante la vigencia 2026.

29.1.7. Cuenta 5120 Impuestos, contribuciones y tasas

El saldo de $203.099.700, registra los impuestos prediales de las sedes del AGN, el impuesto sobre vehículos e impuesto de industria y comercio. El aumento de $32.918.676 se debe a la actualización de la base imponible del impuesto predial y vehículos, así como el reconocimiento del impuesto de industria y comercio.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
5.1.20	**Db**	**Generales**	**203.099.700**	**170.181.024**	**32.918.676**	**19%**
5.1.20.01	Db	Impuesto predial unificado	111.048.700	101.324.851	9.723.849	10%
5.1.20.09	Db	Impuesto de industria y comercio	91.077.000	67.020.000	24.057.000	36%
5.1.20.11	Db	Impuesto sobre vehículos automotores	585.000	1.835.900	(1.250.900)	-68%
5.1.20.24	Db	Gravamen a los movimientos financieros	-	273	(273)	-100%
5.1.20.90	Db	Licencias	389.000	-	389.000	100%

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El saldo de $4.152.992.190, corresponde al registro de la depreciación, mes a mes de acuerdo con la vida útil de los activos conforme al manual de políticas y procedimientos contables y la provisión de litigios y demandas.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE	VARIACIÓN

COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**4.152.992.190**	**3.259.342.763**	**893.649.427**	**27%**
		DEPRECIACIÓN	**4.146.534.518**	**3.115.114.944**	**1.031.419.574**	**33%**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	4.146.534.518	3.115.114.944	1.031.419.574	33%
		PROVISIÓN	**6.457.672**	**144.227.819**	**-137.770.147**	**-96%**
5.3.68	Db	Provisión de litigios y demandas	6.457.672	144.227.819	-137.770.147	-96%

Cuenta 5360. Depreciación de Propiedades planta y equipos, tiene saldo de $4.146.534.518 registra el uso de los bienes objeto de depreciar.

El aumento de $1.031.419.574, se debe al registro mensual de la depreciación y la adquisición de nuevos activos depreciables.

Cuenta 5368. Provisión de litigios y demandas, el valor de $6.457.672 corresponde al reconocimiento de los litigios y demandas con alta probabilidad de pérdida de los procesos.

La disminución de -$137.770.147 corresponde a la baja probabilidad de pérdida de los litigios en contra del AGN, resultado de la conciliación entre el Grupo de Gestión Financiera y la Oficina Asesora Jurídica.

29.3. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
5.7	**Db**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**34.053.399**	**2.837.090.628**	**-2.803.037.229**	**-99%**
5.7.20	**Db**	**OPERACIONES DE ENLACE**	**34.053.399**	**2.837.090.628**	**-2.803.037.229**	**-99%**
5.7.20.80	Db	Recaudos	34.053.399	2.837.090.628	-2.803.037.229	-99%

Cuenta 572080. Operaciones Institucionales Recaudos, el saldo de $34.053.399, corresponde a los reintegros realizados a la cuenta CUN de los gastos de vigencias anteriores por concepto incapacidades. La disminución por

valor de -$2.803.037.229 corresponde al menor valor reintegrado de anticipos, incapacidades y otros.

29.4. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR	%
5.8	**Db**	**OTROS GASTOS**	**156.544.090**	**190.989.319**	**-34.445.229**	-18%
5.8.02	**Db**	**COMISIONES**	**3.466**	**0**	**3.466**	100%
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	3.466	0	3.466	100%
5.8.90	**Db**	**GASTOS DIVERSOS**	**156.540.624**	**190.989.319**	**-34.448.695**	-18%
5.8.90.12	Db	Sentencias	0	38.800.493	-38.800.493	-100%
5.8.90.23	Db	Aportes en Organismos Internacionales	156.540.624	151.996.683	4.543.941	3%
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	0	192.143	-192.143	-100%

Cuenta 589012. Sentencias, A 30 de septiembre de 2026 no cuenta con saldo, la variación de -$38.800.493, corresponde al valor pagado del proceso interpuesto por el contratista Duyardi Enrique Rodríguez en contra del AGN en la vigencia 2025.

Cuenta 589023. Aportes en Organismos Internacionales, tiene un saldo de $156.540.624, corresponde al pago por concepto de membresías anuales de las instituciones de carácter internacional y las cuales se encuentran relacionadas en la Ley de Presupuesto 2026, Ley 558 del 2000 y Ley 927 del 2004.

Cuenta 589090. Otros gastos diversos, A 30 de septiembre de 2026 no cuenta con saldo.

ANDRÉS RAFAEL RAMOS CABRALES
Director General

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO
Firmado digitalmente por ANGELICA JIMENEZ QUINTERO

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador
Tarjeta Profesional No 242770-T

Revisó: Mariela Lugo – Asesora financiera
Oscar Lancheros – Asesor Financiero